



Facultad de Filología y Traducción

(*)

(*)

Horarios

Horarios

(*)

http://webs.uvigo.es/fft/index.php?option=com_rokdownloads&view=folder&Itemid=74

Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios

Asignaturas

Curso 2

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G400V01301	Lengua y comunicación oral y escrita: gallego	1c	9
V01G400V01302	Lengua y comunicación oral y escrita: español	1c	9
V01G400V01303	Lengua portuguesa II	1c	6
V01G400V01304	Obras principales de las literaturas gallega y lusófona	1c	6
V01G400V01401	Sociolingüística	2c	6
V01G400V01402	Retórica y poética	2c	6
V01G400V01403	Latín y literatura grecolatina	2c	6
V01G400V01404	Literatura comparada	2c	6
V01G400V01405	Literatura en lengua española	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua y comunicación oral y escrita: gallego**

Asignatura	Lengua y comunicación oral y escrita: gallego			
Código	V01G400V01301			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Soto Andión, Xosé			
Profesorado	Soto Andión, Xosé			
Correo-e	xsotoandion@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo consolidar conocimientos teórico-prácticos de la lengua gallega en un nivel intermedio-alto oral y escrito en los distintos componentes lingüísticos: fónico, ortográfico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A4	Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C18	Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos e Internet.
C20	Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Consolidación de aspectos teóricos y prácticos avanzados del gallego oral y escrito en los distintos niveles lingüísticos (léxico-semántico, morfosintáctico, fónico y ortográfico) y discursivos	A1	B4	C1	D1
	A2	B10	C2	D2
	A4		C18	D5
	A5		C20	D8
				D10
				D11
				D12

Contenidos	
Tema	
1.- Situación del contacto gallego-castellano en Galicia: las interferencias recíprocas.	1.1.- Interferencias históricas (léxico) 1.2.- Interferencias recientes (fonética, fonología, morfología, sintaxis y léxico).
2.- La comunicación escrita en gallego	2.1.- Las Normas oficiales. Otras propuestas no oficiales. 2.2.- Niveles y registros del gallego escrito. 2.3.- Textos especializados: características. 2.4.- Recursos tecnológicos para la escritura en gallego: diccionarios, correctores, glosarios especializados etc.
3.- La comunicación oral en gallego	3.1.- Descripción fonética y fonológica básica del gallego: interferencias y ortofonía. 3.2.- Prosodia y entonación en gallego: interferencias. 3.3.- Sintaxis y oralidad
4.- Léxico y fraseología en gallego	4.1.- La restauración léxica del gallego: niveles y registros léxicos en el gallego oral y en el gallego escrito. 4.2.- Fraseología del gallego.
5.- Comunicación y calidad lingüística en gallego	5.1.- Medios de comunicación escritos. 5.2.- Medios de comunicación audiovisuales. 5.3.- Comunicación institucional.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Eventos docentes y/o divulgativos	0	4	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	32	42
Presentaciones/exposiciones	5	12	17
Trabajos tutelados	0	34	34
Actividades introductorias	2	6	8
Sesión magistral	25	75	100
Pruebas de respuesta corta	2	0	2
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	4	6
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	4	4
Observación sistemática	0	2	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Eventos docentes y/o divulgativos	Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates etc., impartidos por ponentes de prestigio y que complementen la formación del alumnado. El alumnado semipresencial tendrá información de estas actividades y un resumen de sus contenidos.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia contenida en cada uno de los bloques temáticos y subapartados. Para el alumnado semipresencial se harán seminarios especiales cada tres semanas para resolución de problemas y ejercicios.
Presentaciones/exposiciones	Exposición individual oral por parte del alumnado de un trabajo sobre uno de los subtemas del programa. El alumnado semipresencial hará estas exposiciones en las sesiones de seminarios o tutorías expresamente señaladas para él.
Trabajos tutelados	Elaboración de un trabajo propuesto por el docente que permita evaluar el conocimiento oral y escrito del alumnado en el relativo al dominio de la lengua, técnicas y métodos de comunicación y exposición etc. En las tutorías o seminarios para alumnado semipresencial también se evaluará la corrección oral.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre un tema, así como a presentar la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas, directrices de un trabajo o ejercicio etc. Al alumnado semipresencial se le facilitará por teledocencia todo tipo de materiales empleados en las clases

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado presencial y semipresencial recibirá atención personalizada para clarificar y resolver dudas sobre problemas y ejercicios de la materia.
Trabajos tutelados	El alumnado presencial y semipresencial podrá recibir atención personalizada para resolver todo tipo de dudas que surjan en la realización de sus trabajos.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Eventos docentes y/o divulgativos	Asistir a actividades de formación paralela relacionadas con la asignatura.	2	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolver problemas y ejercicios relacionados con los contenidos de la asignatura. El alumnado debe buscar las soluciones adecuadas y correctas. Acostumbra a utilizarse como refuerzo y complemento de la lección magistral.	10	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Presentaciones/exposiciones	Exponer el alumnado, oralmente y de forma individual ante el docente, un tema centrado en algún aspecto de los contenidos de la asignatura. Se tendrá en cuenta la corrección oral. Estas exposiciones se desarrollarán en el último mes de curso.	5	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Trabajos tutelados	Elaborar trabajos propuestos por el docente, que permitan evaluar la competencia del alumnado en lo relativo al dominio de la lengua, técnicas y mecanismos de redacción de un texto. Se tendrá en cuenta la corrección escrita en gallego.	15	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Pruebas de respuesta corta	Ejercicios de clase de tipo práctico, breves, que versan sobre diversos aspectos de los contenidos que se van explicando en clase.	3	
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Ejercicio compilatorio de toda la teoría y práctica expuesta en las clases. Se combinan preguntas teóricas con ejercicios prácticos sobre temas del programa. Esta prueba (en la fecha oficial de la FFT) se completa con una entrevista con cada uno de los alumnos para evaluar su competencia en comunicación oral.	55	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Pruebas prácticas de redacción de documentos y comentario de textos, que conjugan casos reales de comunicación administrativa en un organismo, institución o empresa con otros simulados que pueden darse también en un organismo, institución, empresa o medio de comunicación.	5	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolver problemas y ejercicios, de ámbito oral o escrito, relacionados con la comunicación lingüística, con la corrección de textos, con el nivel de conocimiento de la lengua estándar y de los registros, con la fraseología, la oralidad, la tipología textual, etc.	5	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Convocatoria 1: en la primera edición de actas (enero/mayo), el alumnado será evaluado bien mediante el sistema de evaluación continua (asistencia a clase obligatoria con un mínimo del 85%) a través de la realización de pruebas, ejercicios, trabajos, bien mediante el sistema de evaluación única, que consistirá en la realización de un examen en la fecha marcada por el calendario oficial aprobado en junta de FFT. La última prueba del sistema de evaluación continua coincidirá con el examen oficial marcado para el alumnado de evaluación única. Se incluirá en las pruebas una entrevista/conversación con cada alumno presencial o semipresencial, que servirá para evaluar el grado de corrección y competencia oral en lengua gallega. Esta prueba oral es complementaria de la prueba escrita.

Convocatoria 2: en la segunda edición de actas (julio), el alumnado tanto de evaluación continua como única deberá realizar un examen en la fecha marcada por el calendario oficial aprobado en junta de FFT, en cuyo examen dará cuenta de su conocimiento de los contenidos de la asignatura. En esta convocatoria se examinará sólo de las partes suspensas,

siempre que no superen el 50% del total de contenidos de la asignatura. De superarse esta cifra, el alumnado tendrá que recuperar la totalidad de contenidos. En posteriores convocatorias, ha de examinarse de la materia en su integridad.

El alumnado semipresencial deberá asistir a un mínimo de cuatro clases y tres tutorías. Podrá realizar las pruebas del sistema de evaluación continua o presentarse a un examen de evaluación única en aquella fecha marcada por el calendario oficial aprobado en junta de FFT. Para las partes aprobadas o suspensas, se aplica el mismo criterio indicado anteriormente para el resto del alumnado.

Fuentes de información

- Ballenato Prieto, G. (2013). *Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana*. Madrid: Pirámide
- Câmara, J. Matosso (1986). *Manual de Expressão Oral & Escrita*. Petrópolis: Vozes
- Cassany, D. (2006): *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Paidós
- Collard, G. (2012). *El arte de hablar en público*. Bilbao: Mensajero
- Davis, F. (2011). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza
- Estrela, Edite et al. (2004). *Saber Escrever Saber Falar*. Lisboa: Dom Quixote
- Fernández Salgado, B. (dir.) (2004): *Dicionario de usos e dificultades da lingua galega*. Vigo: Galaxia.
- Freixeiro, Xosé R. et al. (eds.) (2008). *Lingua e Comunicación. IV Xornadas sobre Lingua e Usos*. A Coruña: Universidade da Coruña
- Hernández Guerrero, J. A. / García Tejera, M. del Carmen (2004). *El arte de hablar. Manuel de Retórica Práctica y de Oratoria Moderna*. Barcelona: Ariel
- Koch, Ingedore G. Villaça (1992). *A inter-ação pela linguagem*. São Paulo: Contexto
- López Viñas, X. et al. (2010). *Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión*. A Coruña: Baía
- Montolío, E. (coord.) (2008): *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel
- Mosquera Castro, E. (2013). *Didáctica da lingua e novos soportes comunicativos. A linguaxe SMS*. A Coruña: Asociación Socio-Pedagóxica Galega
- Muñoz Saa, B. et al. (2004): *Expresión escrita*. Vigo: Xerais
- Real Academia Galega (2000): *Diccionario da Real Academia Galega*. A Coruña: Real Academia Galega. 3ª ed.
- Regueira Fernández, Xosé Luís (2012). *Oralidades: reflexións sobre a lingua falada no século XXI*. A Coruña: Real Academia Galega
- Rodríguez Gallardo, A. (dir.) (2011): *La escritura cotidiana contemporánea: Análisis lingüístico y discursivo*. Vigo: Universidade de Vigo.
- Santamarina, A. (ed.) (2003): *Diccionario de diccionarios 3*. A Coruña: ILG / Fundación [Pedro Barrié de la Maza].
- Tascón, M. (dir.) (2012): *Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales*. Barcelona: Galaxia Gutenberg

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Sociolingüística/V01G400V01401
Fonética y fonología de la lengua gallega/V01G400V01902
Lexicología y fraseología de la lengua gallega/V01G400V01904

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua y comunicación oral y escrita: español/V01G400V01302

Otros comentarios

El alumnado de intercambio debe poseer un nivel B2 de gallego, portugués o español.

Se recomienda cursar las asignaturas del módulo de Lingua galega de 3º y 4º cursos.

La copia o plagio total o parcial en cualquier trabajo o examen supondrá un cero en esta prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone el plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en esta cuestión.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas en pruebas y trabajos sino también su corrección lingüística.

Se recomienda el uso periódico de la biblioteca para consulta del material indicado en la bibliografía de la asignatura y en las clases.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades de la asignatura a través de la plataforma Faitic así como conocer las fechas en las que tendrán lugar las pruebas de evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua y comunicación oral y escrita: español**

Asignatura	Lengua y comunicación oral y escrita: español			
Código	V01G400V01302			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 9	Seleccione OB	Curso 2	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Pérez Rodríguez, María Rosa			
Profesorado	Pérez Rodríguez, María Rosa			
Correo-e	rosa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia revisa y refuerza los conocimientos de lengua española que tiene el alumnado. Además, la materia incide en la aplicación práctica de la norma académica adaptada a la construcción de discursos orales y escritos de carácter formal en contextos comunicativos diversos.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A4	Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C20	Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Consolidación de aspectos teóricos y prácticos avanzados del español oral y escrito en los distintos niveles lingüísticos (léxico-semántico, morfosintáctico, fónico y ortográfico) y discursivos.	A1	B1	C1	D2
	A2	B9	C2	D10
	A4		C20	D11
	A5			

Contenidos

Tema	
1. Norma y uso de la lengua española.	1.1. Norma y uso. 1.2. La norma académica y el concepto de estándar culto en español. La política lingüística panhispánica de la RAE 1.3. Orto(tipo)grafía, ortofonía y ortología.
2. La norma académica y el léxico	2.1. Corrección en el léxico: neologismos, préstamos, cultismos; errores habituales. 2.2. Materiales de consulta: diccionarios, gramáticas, manuales de estilo.

3. Organización y creación textual.	3.1. Tipos de textos: periodísticos, publicitarios, científicos, administrativos. 3.2. Organización y redacción de textos. Coherencia, cohesión, adecuación.
4. La comunicación oral en español.	4.1. El discurso oral formal. 4.2. Corrección y precisión lingüística. 4.3. La comunicación no verbal.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	22	44	66
Resolución de problemas y/o ejercicios	40	81	121
Presentaciones/exposiciones	4	12	16
Trabajos tutelados	2	10	12
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	3	4
Pruebas de respuesta corta	1	3	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Se recomienda vivamente al alumnado de régimen semipresencial la asistencia a esta sesión de actividades en la que se proporcionará información sobre el desarrollo y planificación del curso.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el estudiante tiene que desarrollar. El alumnado de régimen semipresencial tendrá acceso a los materiales necesarios a través de la plataforma de teledocencia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones apropiadas o correctas mediante la aplicación de diferentes rutinas o procedimientos. El alumnado de régimen semipresencial podrá acceder a los ejercicios que se hayan trabajado en las clases prácticas a través de la plataforma de teledocencia; podrá entregarlos para su corrección y comentario, cuando proceda, a través de los medios dispuestos (plataforma, correo e, etc.) en los plazos que se determinen.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...
Trabajos tutelados	Elaboración (individual o en grupo) de documentos sobre la temática de la materia, ensayos, resúmenes de lecturas o conferencias, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará en la resolución de las actividades y ejercicios que se propongan.
Presentaciones/exposiciones	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará y supervisará en la preparación de las presentaciones o exposiciones orales.
Trabajos tutelados	La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará y supervisará en la preparación de los trabajos tutelados.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios	-Examen: ejercicios, actividades o problemas (20%). -Entrega de tres ejercicios prácticos breves a lo largo del cuatrimestre. (10%)	30	A1 B1 C1 D2 A2 C2 D10 C20
Presentaciones/exposiciones	Presentación oral de un trabajo individual cuyo tema se acordará previamente con la docente	30	A4 C1 D2 A5

Trabajos tutelados	Presentación de un trabajo escrito sobre un tema relacionado con la materia.	20	A1 A4 A5	B9 C20	C1 D10 D11	D2 D10
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen: pregunta(s) abierta(s) sobre un tema del programa	10	A2 A5	B1	C2	D10
Pruebas de respuesta corta	Examen: preguntas breves sobre aspectos concretos del programa	10	A2 A5	B1	C2	D10

Otros comentarios sobre la Evaluación

Todas las alumnas y alumnos, tanto de régimen presencial como semipresencial, serán evaluados con el mismo sistema, que requiere la entrega de tres ejercicios breves (10%) y un trabajo escrito (20%), una presentación oral (30%) y un examen (40%). No se exige asistencia a clase, aunque se recomienda a todo el alumnado, presencial y semipresencial, que asista en la medida de sus posibilidades.

La entrega del trabajo tutelado se programará para la segunda semana de noviembre (7-11). Las presentaciones orales tendrán lugar en la semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre.

Las partes de la evaluación definidas como "Examen: preguntas abiertas", "examen: preguntas breves" y examen: "ejercicios, actividades y problemas" se concentrarán en una prueba que tendrá un peso conjunto del 40% de la calificación final. Este examen tendrá lugar en la fecha prevista en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

Quien encuentre dificultad para respetar los plazos de entrega de los ejercicios deberá contactar con la docente, que tendrá en consideración las circunstancias en cada caso y decidirá si procede hacer alguna excepción. En el caso del alumnado semipresencial, habrá flexibilidad en la fijación de la fecha para las presentaciones orales.

Las alumnas y alumnos, tanto de régimen presencial como semipresencial, que no alcancen el aprobado en la primera oportunidad podrán presentarse en julio, en la fecha oficial correspondiente, en iguales condiciones que las que rigen para enero. Esto implica que, además de hacer el examen, tendrán que hacer entrega del trabajo tutelado y los ejercicios prácticos breves y realizar una presentación oral. El alumnado que se encuentre en el caso de tener aprobada alguna prueba podrá conservar las calificaciones de esa parte o partes, previo acuerdo con la profesora, en la oportunidad de julio.

No se podrá obtener la calificación de aprobado si no se alcanza un mínimo de 3 puntos (sobre 10) en cada una de las partes que se indican a continuación: examen (en su conjunto), presentación oral y trabajo tutelado escrito.

Tanto en los exámenes como en el resto de los ejercicios y pruebas propuestos se penalizarán los errores de expresión (ortografía, puntuación, incoherencias sintácticas, uso inadecuado del léxico, etc.). En caso de que se detecte copia o plagio en alguna prueba, esta no se puntuará.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

Fuentes de información

Bibliografía básica

- Cassany, Daniel, *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- Martínez de Sousa, José, *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón, Trea, 2014.
- Fernández Romero, Jose Antonio, *Manual guía atípico y sinóptico para la corrección de textos (ortografía y morfosintaxis)*, Universidade de Vigo, 2012.
- Montolío, Estrella (coord), *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona, 2000.
- Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010.
- Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2009.

Bibliografía complementaria

Se indicará en clase la bibliografía complementaria y específica para cada tema.

Recomendaciones

Otros comentarios

El alumnado debe responsabilizarse de consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC, donde la docente irá poniendo a su disposición los temas y ejercicios que se vayan trabajando en clase.

El alumnado semipresencial debe asistir a la primera sesión de clase; se recomienda que asista también a las sesiones de tutorías colectivas que la coordinación del grado planificará una vez al mes. En todo caso, el alumnado debe mantenerse en contacto con la docente a través de los medios disponibles (fundamentalmente, correo electrónico y asistencia a tutorías individuales).

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua portuguesa II**

Asignatura	Lengua portuguesa II			
Código	V01G400V01303			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Otros			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Carvalho de Sant Anna, Monica Heloane			
Profesorado	Carvalho de Sant Anna, Monica Heloane			
Correo-e	mheloane@gmail.com			
Web	http://estudioslusofonos.blogspot.com/			
Descripción general	En esta materia se pretende que el alumnado adquiera conocimientos intermedios de la lengua y culturas de expresión portuguesa hasta el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Aviso importante para alumnado de intercambio (Erasmus): La enseñanza de Lengua Portuguesa en la Uvigo se dirige a un alumnado que tiene el gallego y/o castellano como lengua materna, de manera que la progresión es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga un nivel de B2 en estas lenguas y uno A2 (como mínimo) en lengua portuguesa matricularse en esta materia.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C15	Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera, llegando al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (equivalente al Diploma Intermédio de Português Língua Estrangeira, y al Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros).	A1	B1	C1	D1
	A2	B4	C2	D2
	A5	B6	C15	D5
		B9		D8
		B10		D10
				D11
				D12

Contenidos

Tema	
Contenidos gramaticales	Adquirir conocimientos básicos de Lengua Portuguesa - comprensión oral y escritura hasta al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos lexicales	Contenidos relacionados con el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos pragmáticos	Continuación de los contenidos impartidos en " Idioma Moderno II, 1: Portugués" en relación a: Idiomatismos; falsos amigos; registros; diferencias entre las variantes portuguesa y brasileña. Redacción de textos cortos.
Conocimientos de países de lengua oficial portuguesa: cultura y sociedad.	Continuación de los contenidos desarrollados en "Idioma Moderno II, 1: Portugués" en relación a: Aspectos seleccionados de la Historia de Portugal, Historia de Brasil, Historia de los países africanos de lengua portuguesa; Historia de la literatura en la Lusofonía; música y arte en las culturas lusófonas actuales; sistemas políticos de los países lusófonos; otros aspectos culturales de la Lusofonía.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	10	10	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	44	59
Trabajos de aula	7	22	29
Otros	3	12	15
Eventos docentes y/o divulgativos	5	0	5
Pruebas de respuesta corta	2	6	8
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4	0	4
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Sesiones teóricas: explicaciones teóricas gramaticales y civilización lusófona.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Sesiones prácticas: ejercicios de producción escrita y oral, y revisión de ejercicios.
Trabajos de aula	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una especial preparación previa por parte del alumno. Trabajo en grupo: interacción a través de ejercicios prácticos de producción escrita y oral.
Otros	Ejecución de ejercicios y trabajos marcados previamente.
Eventos docentes y/o divulgativos	Asistencia a conferencias, seminarios, películas u otras actividades relacionadas con el contenido de la disciplina.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación del curso, directrices que se cumplirán a lo largo del curso.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de ejercicios gramaticales y teóricos en aula.
Trabajos de aula	sesiones prácticas, ejercicios prácticos de producción oral y escritura. revisión de contenidos gramaticales con ejercicios realizados dentro del aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Fatic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.

Eventos docentes y/o divulgativos

Asistencia a conferencias, filmes, seminarios, prácticas de campo y otras actividades relacionadas con los contenidos de la materia.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Ejercicios orales y escritos breves a ser realizar durante las clases.	20	A1 A2 A5	B1 B4 B9 B10	C1 C2	
Trabajos de aula	Realización / presentación de trabajos individuales o en grupos sobre temas gramaticales diversos a partir de textos de cultura lusófona.	25	A1 A2 A5	B1 B4 B9 B10	C1 C2	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Pruebas de respuesta corta	Una prueba escrita sobre contenidos de civilización lusófona (a realizar en marzo).	10	A1 A2	B6	C15	D1
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Una prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante el curso. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen. El examen se realizará en la fecha señalada por el calendario oficial de exámenes de la FFT.	20	A1 A2 A5	B1 B4 B6	C1 C2 C15	D1 D2 D10
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Diferentes ejercicios prácticos orales a realizar durante las clases. Prueba oral individual (última semana de clase). En el caso del régimen semipresencial, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen.	25	A1 A2 A5	B1 B4	C1 C2	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las/Los estudiantes deberán escoger en el principio del curso entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (cf. supra) o un sistema de evaluación única.

Se recomienda optar por el primero. Dado el carácter de la materia, es muy recomendable asistir con regularidad a las clases.

Para la evaluación única es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para superar la materia. Copia o plagio en los respectivos exámenes será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en las mismas.

Se recomienda consultar regularmente los espacios virtuales de la materia en la plataforma TEMA (<http://faitic.uvigo.es>).

Quien opte de forma directa por la evaluación única (no recomendado) será evaluada/o al final del primer período, en la primera edición de las actas (mayo/junio), de la siguiente forma:

1. Con una prueba escrita teórico-práctica (contando un 75% de la nota final; teoría: 25%; práctica: 50%).
2. Con una prueba de expresión oral (contando un 25% de la nota final) que será grabada.

Es necesario superar ambas pruebas (escrita y oral) para superar la materia. Copia o plagio en los respectivos exámenes será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en las mismas.

Hay que acordar con el profesorado las fechas y el horario de las pruebas de expresión oral con la antelación necesaria (mínimo 2 semanas antes de la introducción de las notas en Xescampus), siendo responsabilidad del alumnado contactar con el profesorado para ello. La no presentación a la prueba de expresión oral supondrá la obtención de una cualificación de 0 (cero) puntos en la misma.

Los mismos criterios de evaluación se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio).

De todas las maneras, se recomienda la asistencia a las aulas y a las tutorías y consultar regularmente los espacios virtuales de la materia en la plataforma (<http://faitic.uvigo.es>), incluso si no se siga el sistema de evaluación continua.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Facultad para el curso 2014-2015.

Fuentes de información

<http://www.ciberduvidas.com/>

Castro, Ivo, *Introdução à História do Português*, 2.ª ed. revista e muito ampliada, Lisboa, Edições Colibri, 2006. (ISBN: 972-772-676-3).

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga. *Gramática Ativa 2*, 3.ª ed., Lisboa, Lidel, 2012. (ISBN:978-972-757-173-4).

Com ou sem Hífen?, Porto, Porto Editora, 2012. (ISBN: 978.972.0.01713-0).

Cristóvão, Fernando, *Da Lusitanidade à Lusofonia*, Coimbra, Almedina, 2008. (ISBN: 978-972-403-445-4)

Dicionário Editora Alemão-Português. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2011. (ISBN: 978-972-0-01494-8).

Dicionário Editora de Francês-Português. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2011. (ISBN: 978-972-0-01647-8).

Dicionário Editora de Português-Alemão, Porto, Porto Editora, 2006. (ISBN: 978-972-0-01277-7).

Dicionário Editora de Português-Francês. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2009. (ISBN: 978-972-0-01479-5).

Dicionário Moderno da Língua Portuguesa. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-01496-2).

Dicionário Moderno de Sinónimos e Antónimos. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2012. (ISBN: 978.972.0.5754-9).

FLiP 8 - Ferramentas para a Língua Portuguesa, Ed. Priberam, 2010. [www.flip.pt].

Novo Corretor Aurélio 2, Ed. Positivo, 2010. [www.flip.pt].

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma 2, III: Português/V01G230V01308

Lengua portuguesa III/V01G400V01981

Lengua portuguesa IV/V01G400V01983

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Português/V01G230V01108

Idioma moderno: Lengua portuguesa I/V01G400V01105

Otros comentarios

Un buen dominio de la lengua gallega facilita la adquisición rápida de un nivel B1 de lengua portuguesa.

La lectura y la audición de textos en lengua portuguesa ayudan a aumentar el vocabulario y el uso global de la lengua.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Obras principales de las literaturas gallega y lusófona**

Asignatura	Obras principales de las literaturas gallega y lusófona			
Código	V01G400V01304			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 2	Cuatrimestre 1c
Lengua	Gallego			
Impartición	Otros			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Angueira Viturro, Anxo			
Profesorado	Angueira Viturro, Anxo			
Correo-e	angueira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Visión general de los textos y autores principales de las literaturas gallega y lusófona.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
C3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquisición de los fundamentos teóricos sobre autores y obras narrativas y ensayísticas de los sistemas literarios gallego y de la lusofonía. Conocimientos y destrezas para analizar textos narrativos y ensayísticos, así como sintetizar, relacionar y describir estas tradiciones literarias en sus distintos ámbitos culturales y sociales. Estudio de las obras más importantes así como de los movimientos literarios.	A1	B1	C3	D2
	A2	B2	C6	D5
	A5	B5		D8
		B7		D10
				D11
				D12

Contenidos

Tema

1. Épica y descubrimientos en los inicios de la literatura gallega y portuguesa: Camoens, Mendes Pinto y Pondal.	La emergencia de nuevas literaturas. La emergencia de las literaturas hispánicas. Teoría de las literaturas emergentes. El caso portugués. El caso gallego. Los procesos de emancipación nacional y literaria de los países lusófonos. Mendes Pinto. Camoens. Eduardo Pondal. La épica y la nueva épica.
2. El siglo XIX: De Rosalía a Eça de Queirós.	El siglo XIX en las literaturas ibéricas. Lengua, literatura y nación. La tradición literaria portuguesa a la altura del S. XIX. La tradición literaria gallega a la altura del S. XIX
3. Las vanguardias en Galicia y Portugal: Pessoa y Manoel Antonio.	La caída del Antiguo Régimen. La revolución industrial. El régimen liberal burgués. Los manifiestos vanguardistas. La vanguardia en Europa. En Portugal y Galicia.
4. Literatura brasileña: Jorge Amado.	La literatura brasileña. Períodos, obras y autores principales. Referencia: la figura de Jorge Amado.
5. Literaturas africanas de lengua portuguesa: Mia Couto.	Las literaturas africanas. Períodos, obras y autores principales. Referencia: la figura de Mia Couto.
6. Textos de referencia de la literatura gallega 1: Blanco Amor	La literatura gallega de posguerra. Existencialismo. Realismo. Realismo Mágico. La Nueva Narrativa Gallega. Referencia: A esmorga de Eduardo Blanco Amor.
7. Textos de referencia de la literatura gallega 2: Álvaro Cunqueiro	La literatura gallega de posguerra. Existencialismo. Realismo. Realismo Mágico. La Nueva Narrativa Gallega. Referencia: La obra de Álvaro Cunqueiro.
8. Textos de referencia de la literatura gallega 3: Méndez Ferrín.	La literatura gallega de finales del franquismo y de los inicios de la transición democrática. Referencia: la obra de Xosé Luis Méndez Ferrín

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	32	36	68
Trabajos de aula	13	36	49
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	30	33

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	El desarrollo de la clase se hará a partir de explicaciones sobre cada tema en las que se vayan introduciendo también los textos pertinentes. El alumnado semipresencial deberá asistir a sesiones de tutoría, que se celebrarán a razón de una por mes, aproximadamente. Además, dispondrán en Faitic de cuestionarios, apuntes, presentaciones gráficas y vídeos y otro material diverso que consideren los profesores.
Trabajos de aula	Serán necesarios a veces para completar las explicaciones del aula. El alumnado semipresencial deberá realizar los mismos trabajos presentándolos por escrito, vía correo electrónico o según acuerde con los profesores.
Resolución de problemas y/o ejercicios	En el aula haremos lecturas y comentarios de los textos más importantes, dedicándole la última parte de cada una de las sesiones, que el alumnado deberá completar con otras lecturas y comentarios sugeridos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	El profesor responderá a las consultas o dudas individuales, y hará sugerencias específicas de acuerdo con los intereses y aptitudes de cada alumno.
Trabajos de aula	Cada trabajo será tutorizado individualmente por el profesor durante su realización (sea a través de tutorías presenciales, sea a través de correo electrónico, etc.). Cada alumno recibirá, luego, un comentario específico sobre su trabajo.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Sesión magistral	70	A1	B1	C3	D2
Los contenidos desarrollados al largo del cuatrimestre se evaluarán mediante un examen al final del mismo en la fecha oficial de la Facultad. El alumnado semipresencial también está obligado a realizar estas pruebas de manera presencial en la misma fecha.		A2	B2	C6	D5
		A5	B5		D8
			B7		D10
					D11
					D12
Trabajos de aula	15		B1	C3	D2
El discente preparará en grupo o en solitario comentarios de texto e informaciones escuetas para ser expuestas en el aula. El alumnado semipresencial está obligado a realizar estas pruebas vía telemática en el plazo que se fije.			B2	C6	D5
			B5		D8
			B7		D10
					D11
					D12
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	A1	B1	C3	D2
Las lecturas y comentarios realizados en el aula, así como todas las lecturas que se vayan proponiendo, serán objeto de evaluación. El alumnado semipresencial está obligado a realizar estas pruebas de manera presencial en la fecha oficial de exámenes de la FFT.		A2	B2	C6	D5
		A5	B5		D8
			B7		D10
					D11
					D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado, tanto presencial como no presencial, que se presente a la "segunda edición de actas" realizará una prueba por escrito (en la fecha oficial, según el calendario de la FFT) con contenidos pertenecientes a todo el temario, incluyendo:

1.- reconocimiento de textos, 2.- comentario de textos, 3.- preguntas cortas de respuesta corta y 4.- preguntas largas para desarrollar.

En función del desarrollo del curso y de la actividad desarrollada por cada uno de los discentes alguno(s) de estos apartados puede(n) no ser necesario(s).

Fuentes de información

Álvarez Sellers, M. R. (Ed.). (1999). *Literatura portuguesa y literatura española: influencias y relaciones*. València: Universitat de València, Departamento de Filología Española, Área de portugués.

Biblos: enciclopédia Verbo das literaturas de língua portuguesa. (1995). Lisboa: Verbo.

Buescu, M. L. C. (1990). *Literatura portuguesa medieval*. Lisboa: Universidade Aberta.

Carballo Calero, R. (1975). *Historia da literatura galega contemporánea* (2ª ed). Vigo: Galaxia.

Cobas Brenlla, X. (1991). *Historia da literatura infantil e xuvenil galega*. S.l.: s.n.

Fernández del Riego, F. (1971). *Manual de Historia da Literatura Galega* (2ª ed). Vigo: Galaxia.

Fundação Calouste Gulbenkian (Ed.). (1997). *História e antologia da literatura portuguesa*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.

Leal Gómez, B. (2006). *Historia da literatura galega*. Santiago de Compostela: Lóstrego.

Moisés, M. (Ed.). (1981). *Pequeno dicionário de literatura portuguesa*. Sao Paulo: Cultrix.

Pena, X. R. (2013). *Historia da literatura galega* (1ª ed.). Vigo: Edicións Xerais de Galicia.

Salinas Portugal, F. (1999). *Entre próspero e Caliban: literaturas africanas de língua portuguesa*. Santiago de Compostela: Laiovento.

Saraiva, A. J., & Lopes, Ó. (1996). *História da literatura portuguesa* (16ª ed., corr. e act). Porto: Porto Editora.

Teixeira, R. de A. (1998). *A guerra colonial e o romance português: agonia e catarse* (2ª ed). Lisboa: Notícias.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Historia: Historia de las culturas ibéricas/V01G400V01201

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Historia: Historia de las culturas ibéricas/V01G400V01201

Literatura: Teoría de la literatura/V01G400V01203

Lengua portuguesa II/V01G400V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Lengua portuguesa I/V01G400V01105

Literatura: Introducción a los estudios literarios/V01G400V01104

Literatura comparada/V01G400V01404

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociolingüística**

Asignatura	Sociolingüística			
Código	V01G400V01401			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Rodríguez Yáñez, Xoan Paulo			
Profesorado	Diz Ferreira, Jorge Rodríguez Yáñez, Xoan Paulo			
Correo-e	xoanp@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de la naturaleza cultural y social de las lenguas, así como de su heterogeneidad interna y externa, plasmadas en el habla.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B8	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C13	Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua gallega/española.
C15	Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Familiarizar al alumnado con la naturaleza socio-cultural de las lenguas, a través de una introducción básica (conceptual, teórica y metodológica) a la sociolingüística general, siempre en una perspectiva reflexiva.	A1 A2	B1 B7 B8	C5	D5 D10
Aplicar directamente dichos conocimientos a las lenguas gallega y castellana (y tanto en el área peninsular como americana), y para cada uno de los temas tratados, con exposición específica del estado de la cuestión de cada tema en los campos sociolingüísticos gallego, hispánico y lusófono.	A1		C13 C15	D1

Iniciar al alumnado en pequeñas tareas de investigación sociolingüística, que incluyan observación, trabajo de campo y obtención de datos con distintas metodologías (cualitativas y cuantitativas), análisis de los mismos y, en su caso, propuestas de intervención.	A1 A5	B2 B6	C5 C13 C15	D1 D2 D8 D11 D12
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	----------	------------------	------------------------------

Contenidos

Tema	
Tema 1. Introducción al estudio de la heterogeneidad de las lenguas.	1.1 Noción de sociolingüística. 1.2 La heterogeneidad interna de las lenguas. 1.3 La heterogeneidad inter-lingüística. 1.4 Conceptos centrales. 1.5 Escuelas sociolingüísticas.
Tema 2. El estudio de la heterogeneidad interna de las lenguas.	2.1 ¿Por qué no hablamos todos igual? 2.2 Las variedades lingüísticas. 2.3 Géneros discursivos, estilos, registros. 2.4 Lenguas y códigos comunicativos.
Tema 3. El estudio de la heterogeneidad inter-lingüística.	3.1 El bilingüismo en el mundo. 3.2 Paradigmas sociolingüísticos para su estudio. 3.3 Conceptos y terminología básica.
Tema 4. Interacción e identidades.	4.1 El habla como fenómeno central. 4.2 Identidades, lenguas y usos. 4.3 De la pragmática lingüística a la sociolingüística interpretativa. 4.4 Análisis de la cortesía en la interacción. 4.5 Análisis del habla bilingüe. 4.6 Análisis de las identidades de género.
Tema 5. Variación y cambio lingüístico.	5.1 El variacionismo laboviano. 5.2 ¿Cómo estudiar la variación lingüística? 5.3 ¿Por qué cambian las lenguas?
Tema 6. Desigualdades sociales y desigualdades lingüísticas.	6.1 La diversidad lingüístico-cultural del mundo en la era global. 6.2 Desarrollo social y recuperación lingüística. 6.3 La socialización lingüística infantil: de la familia a la escuela.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	40	60
Resolución de problemas y/o ejercicios	20	12	32
Trabajos tutelados	0	50	50
Tutoría en grupo	4	0	4
Pruebas de respuesta corta	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Explicación de los contenidos esenciales de la materia (y distinción respecto de aquellos accesorios). Clarificación del aparato conceptual y terminológico. Orientación sobre las lecturas obligatorias. El alumnado semipresencial tendrá a su disposición en Faitic) los materiales base de cada uno de los temas, incluidas las indicaciones sobre las lecturas obligatorias (lecturas que son comunes a todo tipo de alumnado).
Resolución de problemas y/o ejercicios	Aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de prácticas, que deberán ser resueltas en casa por el alumno y posteriormente corregidas en clase. El alumnado semipresencial tendrá a su disposición en Faitic las prácticas de cada uno de los temas -que, vía electrónica y/o en tutorías, podrán ser comentadas con el profesor.
Trabajos tutelados	Realización de un trabajo de curso (trabajo de campo y trabajo analítico), que será corregido y evaluado por el profesor. Este trabajo deberá ser entregado antes del 15 de mayo. La realización de este trabajo (y con la misma fecha de entrega que para los presenciales) es también obligatoria para los alumnos semipresenciales. Las instrucciones y normas de realización serán colgadas en Faitic.
Tutoría en grupo	Consulta de dudas sobre cualquier aspecto de la materia. También el alumnado semipresencial podrá concertar con el profesor tutorías específicas (en grupo o individuales, y tanto presenciales como vía electrónica) encaminadas a resolver sus dudas en la preparación de la materia (contenidos básicos y lecturas obligatorias), en la realización de las prácticas comunes o en la del trabajo final de curso.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Cualquier alumno (presencial o semipresencial) podrá recabar la ayuda del profesor, en tutorías o vía electrónica. Por otro lado, al comienzo de cada clase el profesor abrirá un tiempo de consulta de dudas sobre los contenidos de la materia.
Trabajos tutelados	También para el trabajo final de curso, cualquier alumno (presencial o semipresencial) podrá recabar la ayuda del profesor, en tutorías o vía electrónica. Por otro lado, al comienzo de cada clase el profesor abrirá un tiempo de consulta de dudas sobre los contenidos de la materia.
Tutoría en grupo	Cuando se estime necesario, podrán organizarse tutorías en grupo (tanto de alumnos presenciales como semipresenciales), y en relación con cualquiera de los contenidos y tareas del curso (teoría, exámenes, prácticas para clase, trabajo final de curso, etc.).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de prácticas, que deberán ser resueltas en la casa por el alumno y posteriormente explicadas y corregidas en clase. Se valorará muy especialmente la disposición participativa del alumnado.	10	A1 A5	B2 B6 B7 B8	C13	D1 D10
Trabajos tutelados	Realización de un trabajo de curso (trabajo de campo y trabajo analítico), que será corregido y evaluado por el profesor. Este trabajo ha de ser entregado antes del día 15 de mayo. Los alumnos semipresenciales también deberán realizar este trabajo, y con la misma fecha de entrega.	40	A1 A2	C13 C15	D5 D8 D11 D12	
Pruebas de respuesta corta	Dos exámenes parciales escritos (liberatorios) sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia, incluidas las lecturas obligatorias. Estos exámenes tendrán lugar, respectivamente, en la 8ª semana de clases y en la 2ª semana de mayo. Los alumnos semipresenciales también deberán realizar estos dos exámenes, de manera presencial, y en las mismas fechas, horas y aulas que se hizo para los alumnos presenciales (y que han de ser anunciadas en Faitic); en caso contrario se examinarán de los contenidos teóricos y prácticos de la materia (incluidas las lecturas obligatorias) en un único examen -en la misma fecha, hora y aula que el examen presencial de la 2ª semana de mayo.	50	A2	B1 C5 C13 C15	D1 D2 D5 D10	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera edición de Actas (mayo). Ia1) la evaluación continua se realizará según el detallado más arriba. ES obligatorio realizar todas las pruebas previstas en la evaluación. La nota final se calculará a partir de las notas obtenidas en las pruebas parciales, aplicando los porcentajes especificados, pero toda vez que en cada uno de los 3 ítems debe obtenerse una calificación de aprobado con independencia de los otros dos. El primero examen parcial ha de tener lugar en la 8ª semana de clases, y el segundo examen parcial en la 2ª semana de mayo (por tanto, después del período de docencia, y con independencia de la fecha oficial de examen fijada en el calendario de esta Facultad). El alumnado que no consiga superar la materia en esta primera edición de Actas (mayo), será evaluado en la segunda edición de Actas (julio) mediante un examen basado en los contenidos suspensos de la materia. Ia2) Evaluación única (para aquellos alumnos que no puedan hacer un seguimiento regular de la materia). Las personas que estén en este caso deberán comunicárselo al profesor de la materia al comienzo del cuatrimestre, durante las dos primeras semanas de clase. El examen de evaluación única tendrá lugar en la fecha, hora y aula fijadas en el calendario oficial aprobado en la Xunta de la Facultad de Filología y Traducción. En este examen entran los contenidos (teóricos y prácticos) de la materia, así como las lecturas consideradas obligatorias. La nota de este examen constituirá el 100% de la calificación final. Los alumnos que escojan una modalidad semipresencial deberán presentarse a los dos exámenes parciales (en las fechas y horas que se hizo) y más entregar el trabajo de curso previsto. Los alumnos semipresenciales también deberán comunicarle al profesor su decisión al largo de las dos primeras semanas de clases. Se recomienda encarecidamente la asistencia sistemática a las clases, considerada esencial para una excelente comprensión de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Asimismo, se recomienda una participación activa en el desarrollo de las clases, cosa que se traduce tanto en la consulta frecuente de dudas como en la actitud durante las clases prácticas. En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno (en cualquiera de las modalidades) mantenerse al tanto del trabajo en la materia (fechas de realización de las pruebas y de entrega del trabajo final; entrega de materiales de lectura y de prácticas para clase, en la fotocopiadora y más en Faitic, etc.). Segunda edición de Actas (julio). El examen correspondiente a la segunda edición de Actas (julio) tendrá lugar en la fecha, hora y aula del calendario oficial aprobado por la Xunta de Facultad, y en él la evaluación se llevará a cabo mediante un examen (teórico y práctico, *incluidas las lecturas obligatorias) sobre los contenidos suspensos de la materia.

Fuentes de información

Ronald Wardhaugh, **Introducción á sociolingüística**, 1992,

Richard L. Hudson, **La sociolingüística**, 1982,

Estudios de Sociolingüística, 2000-2006,

Sociolinguistic Studies, 2007-2017,

Martin J. Ball (ed.), **The Routledge Handbook of Sociolinguistics around the World**, 2010,

El primer día de curso, el profesor proporcionará una nutrida Bibliografía general de la materia -desglosada en Manuales, Enciclopedias y Diccionarios, y Revistas. Junto con el detallado Guión explicativo de cada uno de los Temas, se proporcionará también una bibliografía específica (incluso comentada) del mismo, así como la lista de las lecturas obligatorias para cada uno de ellos. Estos documentos y materiales serán colgados en Faitic (y también estarán á disposición del alumnado en la fotocopiadora de la Facultad).

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lingüística: Introducción a la lingüística aplicada/V01G400V01102

Lingüística: Lingüística general/V01G400V01204

Otros comentarios

Se recomienda la asistencia a clases con la máxima regularidad y óptimo aprovechamiento. Se considera esencial para una idónea comprensión de los contenidos teóricos y prácticos de la materia.

Es responsabilidad del alumno mantenerse informado (a través de la plataforma Faitic) de los materiales paulatinamente entregados, así como de las fechas fijadas para las pruebas de evaluación.

Se recomienda utilizar con frecuencia la biblioteca de nuestra Facultad de Filología y Traducción, que bajo la cota 801:316 tiene una muy buena sección de obras de Sociolingüística -así como la consulta de la amplia sección de obras y revistas del campo de la Lingüística General en cualquiera de sus ramas.

Asimismo, se recomienda prestar la máxima atención a la expresión lingüística, tanto en lo que respecta a la calidad y rigor de los contenidos como al dominio léxico-gramatical.

La copia o plagio total o parcial en cualquiera trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. El desconocimiento de lo que sea plagio no eximirá al alumno de su responsabilidad al respecto.

Para cualquier alumno (incluidos los de intercambio) resulta indispensable tener una formación básica en Lingüística General.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Retórica y poética**

Asignatura	Retórica y poética			
Código	V01G400V01402			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Fariña Busto, María Jesús Ledo Lemos, Francisco José			
Profesorado	Fariña Busto, María Jesús Ledo Lemos, Francisco José			
Correo-e	mbusto@uvigo.es ledolemos@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/ledolemos			
Descripción general	Introducción, desde unha perspectiva esencialmente práctica a la teoría literaria y a la retórica clásica grecolatina.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C7	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literaria.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
C20	Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Nueva	A1 B4 C7 D2 A2 B10 C9 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12

Profundizar en el conocimiento de las dos lenguas de trabajo, alemán (Idioma II) y gallego (Lengua I), sobre todo en los niveles léxico, morfosintáctico y textual. Adquirir nociones sobre la comunicación especializada, sus esferas funcionales y sus registros, y, específicamente, sobre los textos destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico y su relevancia para la traducción alemán-gallego. Conocer los aspectos contrastivos y traductivos relacionados con los géneros textuales y las discordancias interculturales en la traducción de los textos destinados a la socialización del conocimiento científico-técnico.

Contenidos

Tema

Retórica Clásica Grecolatina	A) El contexto teórico y histórico de la retórica: El contexto histórico y cultural del origen y evolución de la retórica: Philosophoi / Rhetores. La retórica como máquina de hacer discursos / La retórica como medio de evaluar la verdad. *B) La técnica retórica: Partitiones oratoriae: tria genera; inventio (topoi); dispositio; elocutio; memoria y actio. *C) Creación y análisis de discursos.
1. Poética y teoría literaria	1.1. La Poética como Teoría de la literatura. 1.2. Breve historia de la Poética.
2. La Poética como dispositivo	2.1. La lengua literaria 2.2. Figuras retóricas
3. El análisis literario	3.1. Texto = tejido. Escribir. Leer

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	18	0	18
Estudios/actividades previos	0	102	102
Otros	26	0	26
Otras	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Presentación oral al alumnado de los conceptos nuevos que este deberá luego aplicar. El alumnado semipresencial deberá acudir a la primera sesión, de presentación, de cada una de las dos partes de la asignatura (Retórica / Poética)
Estudios/actividades previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de ejercicios que se realizarán de forma autónoma por parte del alumnado. El alumnado semipresencial deberá presentar los mismos ejercicios que se pidan a los otros alumnos.
Otros	Puesta en común, revisión y discusión de los análisis y de los textos creados por el alumnado. El alumnado semipresencial deberá presentar públicamente por lo menos un trabajo en su respectiva parte de la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Otros	Los trabajos (sean análisis de textos ajenos, sea la composición de textos propios) serán tutorizados individualmente antes de la presentación o exposición. y serán comentados 'a posteriori'. Además de las horas de tutoría presencial, los alumnos pueden hacer consultas por correo electrónico. Los alumnos semipresenciales contarán también con los seminarios específicos que para ellos se celebrarán un mínimo de tres veces por cuatrimestre.
Estudios/actividades previos	Los trabajos (sean análisis de textos ajenos, sea la composición de textos propios) serán tutorizados individualmente antes de la presentación o exposición. y serán comentados 'a posteriori'. Además de las horas de tutoría presencial, los alumnos pueden hacer consultas por correo electrónico. Los alumnos semipresenciales contarán también con los seminarios específicos que para ellos se celebrarán un mínimo de tres veces por cuatrimestre.
Pruebas	Descripción

Otras Los trabajos (sean análisis de textos ajenos, sea la composición de textos propios) serán tutorizados individualmente antes de la presentación o exposición. y serán comentados 'a posteriori'. Además de las horas de tutoría presencial, los alumnos pueden hacer consultas por correo electrónico. Los alumnos semipresenciales contarán también con los seminarios específicos que para ellos se celebrarán un mínimo de tres veces por cuatrimestre.

Evaluación						
Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
OtrosEjercicios indicados para las clases prácticas, que se revisarán y comentarán en éstas: trabajos tutelados, análisis de textos; elaboración de piezas retóricas, etc.	50	A1 A2 A5	B4 B10	C7 C9 C20	D2 D5 D8 D10 D11 D12	
OtrasDos pruebas sobre el total de cada una de las dos partes de la materia (poética y teoría literaria / retórica clásica). Su estructura y contenidos será semejante a los de los ejercicios realizados en las clases prácticas.	50	A1 A2 A5	B4 B10	C7 C9 C20	D2 D5 D8 D10 D11 D12	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

La asistencia (80%) será requisito para la evaluación continua.

La realización de una prueba final escrita tendrá lugar, al terminar el cuatrimestre, coincidiendo con la fecha fijada por la Facultad para la evaluación única.

Convocatoria de julio: en fecha oficial fijada por la Facultad.

Evaluación única:

1ª convocatoria (mayo): la prueba final tendrá lugar, al terminar el cuatrimestre, en la fecha fijada por la Facultad para su realización.

2ª convocatoria (julio): en fecha oficial fijada por la Facultad.

Alumnado semipresencial:

El alumnado semipresencial puede ser evaluado, si así lo desea, exclusivamente sobre la prueba final de cada una de las dos partes de la materia.

1ª convocatoria. La realización de una prueba final escritura tendrá lugar, al terminar el cuatrimestre, coincidiendo con la fecha fijada por la Facultad para la evaluación única. Los profesores pueden indicar que es necesaria la presentación de algunos trabajos como requisito previo para presentarse al examen.

2ª convocatoria (julio): en fecha oficial fijada por la Facultad. Los profesores pueden indicar que es necesaria la presentación de algunos trabajos como requisito previo para presentarse al examen.

Fuentes de información

Albaladejo, Tomás, **Retórica**, 1989,

Azaustre & Casas, **Manual de Retórica Española**, 1997,

Barthes, Roland, "**L'Ancienne rhétorique: aide-mémoire**", **Communications**, vol. XVI, pp. 172-223, 1970,

GUPO Mi, **Retórica general**, 1987,

Hernández Guerrero, José Antonio & Ma. Carmen García Tejera, **Historia breve de la retórica**, 1994,

Lausberg, Heinrich, **Manual de Retórica Literaria (3 vol.)**, 1966-1968,

LAUSBERG, Heinrich, **Elementos de Retórica literaria**, 1975,

López Eire, Antonio, **Esencia y objeto de la retórica**, 1996,

López Eire, Antonio & J. Santiago de Guervós, **Retórica y comunicación política**, 2000,

Marrou, J.I., **Historia de la educación en la Antigüedad**, 1985,

MORATARA GARAVELLI, Bice, **Manual de Retórica**, 1991,

Murphy, **Sinopsis histórica de la retórica clásica**, 1998,

PARAÍSO LEAL, Isabel, **Psicoanálisis de la experiencia literaria**, 1994,

Perelman & Olbrechts-Tyteca, **Tratado de la argumentación. La nueva retórica**, 1989,

Pujante, David, **Manual de retórica**, 2003,

REIS, Carlos, **Técnicas de análisis textual**, 1987,

Romo Feito, Fernando, **Un paseo por la retórica clásica**, 2005,
SPANG, Kurt, **Fundamentos de Retórica Literaria y publicitaria**, 1991,
Solana Dueso, José, **Los sofistas. Testimonios y fragmentos.**, 2013,
YLLERA, Alicia, **Estilística, poética y semiótica literaria**, 1974,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Prácticas textuales: Escritura dramática/V01G400V01964

Prácticas textuales: Narración/V01G400V01962

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Latín y literatura grecolatina/V01G400V01403

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I/V01G400V01101

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II/V01G400V01202

Literatura: Crítica literaria/V01G400V01205

Literatura: Introducción a los estudios literarios/V01G400V01104

Literatura: Teoría de la literatura/V01G400V01203

Lengua y comunicación oral y escrita: español/V01G400V01302

Lengua y comunicación oral y escrita: gallego/V01G400V01301

DATOS IDENTIFICATIVOS**Latín y literatura grecolatina**

Asignatura	Latín y literatura grecolatina			
Código	V01G400V01403			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Ledo Lemos, Francisco José			
Profesorado	Ledo Lemos, Francisco José			
Correo-e	ledolemos@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Introducción a la cultura grecolatina y a la lengua latina.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C4	Conocimiento básico de la lengua latina y su cultura.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Traducir, sin ayuda del diccionario, textos latinos medievales y textos latinos clásicos o renacentistas de dificultad baja y medio-baja, y, con la ayuda del diccionario e instrumentos gramaticales, textos latinos clásicos de dificultad media y alta.	A1	B5	C4	D2
	A2	B9	C5	D8
	A5			D10
Reconocer y comentar la estructura sintáctica de un texto en latín y sus peculiaridades fonéticas, morfológicas o léxicas.	A1	B5	C4	D2
	A2	B6	C5	D8
	A5	B9		D10
				D11
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción de discurso oral en intervenciones cortas y consecutivas en la lengua 1 e idioma 1				
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción de discurso oral en intervenciones cortas y consecutivas en la lengua 1 e idioma 1				

Percibir la continuidad y la innovación respecto a la lengua originaria que presentan las lenguas romances en los diferentes aspectos del léxico, la fonética y la gramática.	A1 A2 A5	B5 B6 B9	C4 C5	D5 D8 D10 D11
Situar en su contexto cronológico y cultural los principales autores y obras de las literaturas grecolatinas.	A1 A2 A5	B5 B6 B9	C4	D2 D5 D11 D12

Contenidos

Tema	
Lingüística	El contexto histórico del latín. La gramática Latina: fonética, morfología, sintaxis. Vocabulario. Traducción de textos.
Historia de la literatura *Grecolatina	Homero y los orígenes de la literatura Griega. La Época Arcaica Griega: Lírica, Yambo y Elegía. La Época Clásica Griega. El Helenismo. Los orígenes de la literatura latina. La comedia latina: Plauto y Terencio. El final de la República. La época de Augusto. Literatura latina del principado. La literatura griega de época imperial. Paganos y cristianos en el fin de la antigüedad clásica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	17	0	17
Seminarios	17	0	17
Otros	0	102	102
Pruebas de respuesta corta	6	0	6
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4	0	4
Otras	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Explicaciones teóricas estructuradas, a cargo del profesor, dirigidas al conjunto de los alumnos. Los alumnos pueden plantear preguntas o sugerencias.
Seminarios	Puesta en común de las lecturas o de las traducciones. El alumnado deberá participar activamente, presentando las conclusiones de su trabajo y discutiendo las de los compañeros.
Otros	Estudiar materiales didácticos. Leer obras literarias. Leer bibliografía especializada. Hacer traducciones. Hacer consultas al profesor. Buscar materiales en una biblioteca. Buscar materiales en Internet.

El trabajo personal de los alumnos, tanto presenciales como semipresenciales, tiene como complemento y guía una página en "*Faitic". En ella, los alumnos pueden encontrar lo siguiente:

- 1) Material teórico y práctico para estudiar y practicar todos los aspectos tratados en las clases:
 - 1a - Notas teóricas y cuadros sobre todas las cuestiones gramaticales.
 - 1b - Vocabularios y ejercicios para hacer por escrito.
 - 1c - Ejercicios para hacer en el ordenador.

- 2) Cuestionarios de autoevaluación.

- 3) Una "bitácora" en la que se irá indicando, semana a semana, qué se explicó y trabajó en las clases, qué se recomienda estudiar, leer y practicar para esa semana, y qué material (con hipervínculos a los contenidos de la bitácora) se debe utilizar.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Seminarios	Los alumnos recibirán indicaciones concretas y personalizadas del profesor respecto a sus intervenciones.
Otros	Los alumnos pueden en todo momento ponerse en contacto con el profesor, sea para tutorías presenciales, sea para aclarar cualquier cuestión por correo electrónico.
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta corta	Cada alumno recibirá un informe sobre los resultados, con indicación de los aspectos que debe mejorar.
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Cada alumno recibirá un informe sobre los resultados, con indicación de los aspectos que debe mejorar.
Otras	Los alumnos recibirán indicaciones concretas y personalizadas del profesor respecto a sus intervenciones.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminarios	Los ejercicios sobre lengua o literatura realizados y recogidos (traducciones, comentarios[]).	20	A1 A2	B5 B6 B9	C4 C5	D5 D8 D11 D12
Pruebas de respuesta corta	En las clases prácticas se pasarán "tests" de las lecturas y de los conocimientos gramaticales	25	A1 A2 A5	B5 B9	C4 C5	D10
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Traducción y comentario (lingüístico y histórico) de textos latinos. Reconocimiento y contextualización (dentro de la obra a la que pertenece, y con respeto al autor y época literaria) de fragmentos de obras literarias grecolatinas (en traducción al gallego o castellano).	50		B5 B6 B9	C4 C5	D2 D5 D8 D10 D11
Otras	La participación será tenida en cuenta para la puntuación final.	5	A1 A2 A5			

Otros comentarios sobre la Evaluación

Habrà una prueba de conjunto de la materia, tanto en mayo-junio como en julio, en las fechas que recoja el calendario oficial de la facultad. Esta prueba constará de diferentes partes, de suerte que servirá tanto para los alumnos (sean presenciales o semipresenciales) que deseen examinarse de toda la materia en prueba única, como para aquellos que, mediante evaluación continua, tengan ya superada alguna o algunas de las partes de la materia.

Los alumnos semipresenciales, en caso de no poder asistir a ninguna de las clases prácticas en las que se efectuarán pruebas parciales, pueden ser evaluados exclusivamente sobre esta prueba de conjunto. En caso de que algún alumno semipresencial pueda realizar algunas de las pruebas parciales, estas pueden ser tenidas en cuenta proporcionalmente para la nota final.

Fuentes de información

Ørberg, Hans H., **Lingua Latina: Familia Romana**,

Ørberg, Hans H., **Lingua Latina: Roma Aeterna**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Historia e historiografía de la lengua española/V01G400V01911

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Retórica y poética/V01G400V01402

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I/V01G400V01101

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II/V01G400V01202

DATOS IDENTIFICATIVOS**Literatura comparada**

Asignatura	Literatura comparada			
Código	V01G400V01404			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	González Maestro, Jesús			
Profesorado	González Maestro, Jesús			
Correo-e	maestro@uvigo.es			
Web	http://http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about			
Descripción general	Conocimiento científico de la Literatura Comparada como metodología de la Teoría de la Literatura.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
C3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
C10	Conocimiento de los conceptos y métodos de la literatura comparada.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Complementar la perspectiva estrictamente nacional y filológica del estudio de la literatura a partir de la indagación en las interrelaciones contraídas por las literaturas entre sí y por las literaturas y otras artes y discursos.	A1	B1	C3	D2
	A2	B2	C6	D5
	A5	B5	C9	D8
				D10
				D11
				D12
Conocimiento de los conceptos y métodos de la literatura comparada.				C10

Contenidos

Tema

1. Definición de Literatura Comparada.	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. La Literatura Comparada como Idea. 1.2. La Literatura Comparada como Concepto. 1.3. La Literatura Comparada según el Materialismo Filosófico como Teoría de la Literatura.
2. La Literatura Comparada en el Espacio Estético.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. La Literatura Comparada en el eje sintáctico: medios, modos y objetos. 2.2. La Literatura Comparada en el eje semántico: mecanicismo, genialidad y logicidad. 2.3. La Literatura Comparada en el eje pragmático: autologismos, dialogismos y normas.
3. Genealogía, Doxografía e Historia de la Literatura Comparada	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Núcleo y orígenes del proyecto comparatista <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1. Las poéticas de la Ilustración y el Romanticismo 3.1.2. La disolución de la poética mimética 3.1.3. La polémica entre Clásicos y Románticos 3.1.4. El liberalismo y el pensamiento idealista 3.1.5. La nueva concepción romántica de la Historia 3.1.6. El desarrollo del método comparatista en las ciencias naturales 3.2. Cuerpo ontológico y doxográfico del comparatismo literario <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1. El dominio francés: desde la Historia Literaria 3.2.2. El Hispanismo alemán como Modelo Comparatista 3.2.3. El dominio norteamericano: hacia la Teoría Literaria 3.3. Curso historiográfico de la Literatura Comparada
4. Ontología de la Literatura Comparada	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. La Literatura Comparada como invención europea 4.2. La Literatura Comparada como construcción nacionalista 4.3. La Literatura Comparada como interpretación etic de una literatura emic
5. Crítica de la Literatura Comparada según las concepciones tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Crítica del concepto goethiano de Weltliteratur 5.2. Crítica del concepto tradicional de Literatura Comparada 5.3. Crítica del principio de identidad entre Teoría de la Literatura y Literatura Comparada 5.4. Crítica de modelos y taxonomías en Literatura Comparada <ul style="list-style-type: none"> 5.4.1. Genología literaria: los géneros 5.4.2. Morfología literaria: procedimientos formales 5.4.3. Tematología literaria: los temas y motivos literarios 5.4.4. Las relaciones e influencias literarias: intertextualidad 5.4.5. Historia y periodología: las configuraciones históricas
6. Crítica de la Literatura Comparada según el Materialismo Filosófico como Teoría de la Literatura	<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Gnoseología de la Literatura Comparada <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1. Principios de las ciencias 6.1.2. Modos de las ciencias 6.2. El modelo gnoseológico de la Literatura Comparada
7. Materiales literarios y documentación crítica	<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Borges: Los cuatro ciclos 7.2. El Mito del Reino Celeste 7.3. Dante y la Divina comedia: Francesca y Paolo en el Infierno 7.4. Shakespeare y la ficción literaria 7.5. Crítica de la literatura ilustrada: Montaigne, Gracián, Feijoo 7.6. Poetas románticos: Shelley, Novalis, Foscolo, Keats, Lautréamont 7.7. Madame de Staël: Literatura y Libertad 7.8. Rainer-Maria Rilke: la traducción de la poesía 7.9. Jaime Siles y Rainer-Maria Rilke 7.10. Gonzalo Torrente Ballester y la finalidad de la literatura
8. Demostraciones críticas de la Literatura Comparada	<ul style="list-style-type: none"> 8.1. ¿Cómo ejercer críticamente la Literatura Comparada? 8.2. El personaje nihilista en la literatura europea. 8.3. El teatro de Cervantes más allá del Siglo de Oro. 8.4. Crítica de los Géneros Literarios en el Quijote en el contexto de la Literatura Comparada.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	30	50
Trabajos de aula	20	30	50
Presentaciones/exposiciones	6	6	12
Prácticas en aulas de informática	0	36	36
Pruebas de tipo test	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	El profesor explicará los contenidos de la materia. A continuación, el alumnado deberá plantear preguntas, objeciones, críticas, valoraciones. Se penalizará la pasividad en clase, o la ausencia de intervenciones. El alumnado debe hacer preguntas al profesor constantemente sobre los contenidos de la materia. Todo el alumnado, tanto el presencial o que siga la evaluación continua como el no presencial o que siga solo la evaluación final, podrá seguir las sesiones magistrales a través de internet, correo electrónico y las grabaciones de las sesiones que el profesor hará públicas. El profesor informará al alumnado de los enlaces de internet donde podrá acceder a las sesiones magistrales grabadas.
Trabajos de aula	Trabajos de análisis literario de los textos presentados en las clases. Estos trabajos, así como las intervenciones orales al respecto, serán objeto de evaluación para el alumnado que siga la evaluación continua o alumnado presencial. No lo será para el alumnado que siga la evaluación final o única, es decir, para el alumnado no presencial.
Presentaciones/exposiciones	Exposición oral de los trabajos de la materia. Se valorará de forma específica la claridad expositiva y el uso correcto de los conceptos y contenidos, así como el uso y dominio de un registro lingüístico adecuado a la situación. Estos trabajos, así como las intervenciones orales al respecto, serán objeto de evaluación para el alumnado que siga la evaluación continua o alumnado presencial. No lo será para el alumnado que siga la evaluación final o única, es decir, para el alumnado no presencial.
Prácticas en aulas de informática	Se proporcionará al alumnado materiales de trabajo, que requerirán el uso de equipos informáticos, o de un aula informática: documentación, información, ejercicios, materiales docentes y recursos audiovisuales (vídeos docentes, disponibles en UVIGO TV). Será necesario el uso de correo electrónico para recibir la información que enviará semanalmente el profesor. Será necesario disponer de una conexión a internet y seguir los materiales del curso desde esta página de la Universidad de Vigo (es obligatorio para todo el alumnado, tanto presencial o de evaluación continua como no presencial o de evaluación final o única registrarse en esta plataforma informática): http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
---------------------	--------------------

ATENCIÓN AL ALUMNADO La totalidad de trabajos, actividades y materiales docentes (textuales y audiovisuales) de esta asignatura están disponibles en internet, en la página oficial de la Universidad de Vigo, en el siguiente enlace:
<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about> **MUY IMPORTANTE:** todo el alumnado debe registrarse en este enlace, tanto si asiste presencialmente a las clases (evaluación continua: seguimiento presencial del curso) como si opta por la evaluación final (seguimiento no presencial del curso en el aula). Ese enlace remite a todos los contenidos docentes del curso (a todos), en el formato de un MOOC (Massive Open Online Course / Curso Masivo y Abierto en Internet). El curso está preparado para que cualquier persona que, por las razones que sean, no pueda asistir presencialmente a las clases, cuente con todo tipo de prestaciones docentes para seguir la asignatura igual que si asistiera presencialmente a todas las clases. **CERTIFICADO:** Además, al finalizar el curso, el alumnado podrá solicitar un certificado que le acreditará haber realizado este MOOC (siempre que superen el examen). **GRABACIONES DOCENTES:** Todas las clases del profesor se graban (excepto cuando interviene el alumnado: el alumnado no sale en ningún vídeo, por razones de protección de datos, y porque el profesor no lo autoriza). Se subraya en este sentido algo muy importante, que es conveniente tener siempre presente: quienes asistan a las clases de este profesor deben saber que asisten a clases que serán grabadas, por lo que se ruega mucho silencio, puntualidad absoluta, desconexión total de teléfonos móviles, y mucha atención. Por todas estas razones, la asistencia a las clases, presencialmente, no es imprescindible, ni siquiera necesaria, y en absoluto obligatoria, porque todos los contenidos y explicaciones se graban, y se suben a internet en menos de 12/24 horas. **COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.** El profesor está a disposición del alumnado durante el horario y el calendario académicos, bien en las clases, bien en tutorías presenciales, bien desde el correo electrónico. Para facilitar la atención personalizada en tutorías, se ruega se solicite cita previa (vía correo electrónico), a fin de evitar esperas o confluencias innecesarias. Para la atención a través del correo electrónico, pueden escribir directamente a esta dirección cuando lo necesiten: maestro@uvigo.es **PREGUNTAS AL PROFESOR:** El profesor responderá a todo tipo de preguntas relacionadas con la materia y el curso. Las preguntas al profesor pueden hacerse de forma oral o escrita. Se harán de forma oral durante el transcurso de las explicaciones o al final de las sesiones grabadas. Se harán de forma escrita al comienzo de las clases: el alumnado podrá entregar al profesor un escrito, con su nombre y apellidos, y la formulación de la pregunta o preguntas que estime oportunas. El profesor conservará las preguntas escritas como prueba documental y oficial del interés y la participación del alumnado en las clases (o de su desinterés y falta de participación). Las personas que no asistan presencialmente a las clases solo podrán hacer sus preguntas por escrito, a través del correo electrónico. **TIPOS DE RESPUESTA DEL PROFESOR:** 1. Respuestas orales en formato VÍDEO, que podrán verse y oírse en este enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijHiod-IlmBYMfjEAcB6PRK> 2. Respuestas escritas en formato TEXTO, que podrán leerse en este enlace: <http://jesus-g-maestro.blogspot.com.es/p/cuestiones-y-preguntas.html> Estos enlaces podrán estar sometidos a cambios, si hubiera incidencias informáticas, ajenas a la voluntad y control del profesor, que obligaran a ello. En tal caso, se informará puntualmente de ello al alumnado. **PROTOCOLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:** El profesor no responderá a escritos o declaraciones que se le remitan a título personal, ni sobre cuestiones personales. Tampoco responderá a mensajes, escritos o declaraciones que no estén relacionados científicamente con los contenidos y materias del curso.

ATENCIÓN AL ALUMNADO La totalidad de trabajos, actividades y materiales docentes (textuales y audiovisuales) de esta asignatura están disponibles en internet, en la página oficial de la Universidad de Vigo, en el siguiente enlace:
<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about> **MUY IMPORTANTE:** todo el alumnado debe registrarse en este enlace, tanto si asiste presencialmente a las clases (evaluación continua: seguimiento presencial del curso) como si opta por la evaluación final (seguimiento no presencial del curso en el aula). Ese enlace remite a todos los contenidos docentes del curso (a todos), en el formato de un MOOC (Massive Open Online Course / Curso Masivo y Abierto en Internet). El curso está preparado para que cualquier persona que, por las razones que sean, no pueda asistir presencialmente a las clases, cuente con todo tipo de prestaciones docentes para seguir la asignatura igual que si asistiera presencialmente a todas las clases. **CERTIFICADO:** Además, al finalizar el curso, el alumnado podrá solicitar un certificado que le acreditará haber realizado este MOOC (siempre que superen el examen). **GRABACIONES DOCENTES:** Todas las clases del profesor se graban (excepto cuando interviene el alumnado: el alumnado no sale en ningún vídeo, por razones de protección de datos, y porque el profesor no lo autoriza). Se subraya en este sentido algo muy importante, que es conveniente tener siempre presente: quienes asistan a las clases de este profesor deben saber que asisten a clases que serán grabadas, por lo que se ruega mucho silencio, puntualidad absoluta, desconexión total de teléfonos móviles, y mucha atención. Por todas estas razones, la asistencia a las clases, presencialmente, no es imprescindible, ni siquiera necesaria, y en absoluto obligatoria, porque todos los contenidos y explicaciones se graban, y se suben a internet en menos de 12/24 horas. **COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.** El profesor está a disposición del alumnado durante el horario y el calendario académicos, bien en las clases, bien en tutorías presenciales, bien desde el correo electrónico. Para facilitar la atención personalizada en tutorías, se ruega se solicite cita previa (vía correo electrónico), a fin de evitar esperas o confluencias innecesarias. Para la atención a través del correo electrónico, pueden escribir directamente a esta dirección cuando lo necesiten: maestro@uvigo.es **PREGUNTAS AL PROFESOR:** El profesor responderá a todo tipo de preguntas relacionadas con la materia y el curso. Las preguntas al profesor pueden hacerse de forma oral o escrita. Se harán de forma oral durante el transcurso de las explicaciones o al final de las sesiones grabadas. Se harán de forma escrita al comienzo de las clases: el alumnado podrá entregar al profesor un escrito, con su nombre y apellidos, y la formulación de la pregunta o preguntas que estime oportunas. El profesor conservará las preguntas escritas como prueba documental y oficial del interés y la participación del alumnado en las clases (o de su desinterés y falta de participación). Las personas que no asistan presencialmente a las clases solo podrán hacer sus preguntas por escrito, a través del correo electrónico. **TIPOS DE RESPUESTA DEL PROFESOR:** 1. Respuestas orales en formato VÍDEO, que podrán verse y oírse en este enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijHiod-IlmBYMfjEAcB6PRK> 2. Respuestas escritas en formato TEXTO, que podrán leerse en este enlace: <http://jesus-g-maestro.blogspot.com.es/p/cuestiones-y-preguntas.html> Estos enlaces podrán estar sometidos a cambios, si hubiera incidencias informáticas, ajenas a la voluntad y control del profesor, que obligaran a ello. En tal caso, se informará puntualmente de ello al alumnado. **PROTOCOLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:** El profesor no responderá a escritos o declaraciones que se le remitan a título personal, ni sobre cuestiones personales. Tampoco responderá a mensajes, escritos o declaraciones que no estén relacionados científicamente con los contenidos y materias del curso.

ATENCIÓN AL ALUMNADO La totalidad de trabajos, actividades y materiales docentes (textuales y audiovisuales) de esta asignatura están disponibles en internet, en la página oficial de la Universidad de Vigo, en el siguiente enlace:
<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about> **MUY IMPORTANTE:** todo el alumnado debe registrarse en este enlace, tanto si asiste presencialmente a las clases (evaluación continua: seguimiento presencial del curso) como si opta por la evaluación final (seguimiento no presencial del curso en el aula). Ese enlace remite a todos los contenidos docentes del curso (a todos), en el formato de un MOOC (Massive Open Online Course / Curso Masivo y Abierto en Internet). El curso está preparado para que cualquier persona que, por las razones que sean, no pueda asistir presencialmente a las clases, cuente con todo tipo de prestaciones docentes para seguir la asignatura igual que si asistiera presencialmente a todas las clases. **CERTIFICADO:** Además, al finalizar el curso, el alumnado podrá solicitar un certificado que le acreditará haber realizado este MOOC (siempre que superen el examen). **GRABACIONES DOCENTES:** Todas las clases del profesor se graban (excepto cuando interviene el alumnado: el alumnado no sale en ningún vídeo, por razones de protección de datos, y porque el profesor no lo autoriza). Se subraya en este sentido algo muy importante, que es conveniente tener siempre presente: quienes asistan a las clases de este profesor deben saber que asisten a clases que serán grabadas, por lo que se ruega mucho silencio, puntualidad absoluta, desconexión total de teléfonos móviles, y mucha atención. Por todas estas razones, la asistencia a las clases, presencialmente, no es imprescindible, ni siquiera necesaria, y en absoluto obligatoria, porque todos los contenidos y explicaciones se graban, y se suben a internet en menos de 12/24 horas. **COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.** El profesor está a disposición del alumnado durante el horario y el calendario académicos, bien en las clases, bien en tutorías presenciales, bien desde el correo electrónico. Para facilitar la atención personalizada en tutorías, se ruega se solicite cita previa (vía correo electrónico), a fin de evitar esperas o confluencias innecesarias. Para la atención a través del correo electrónico, pueden escribir directamente a esta dirección cuando lo necesiten: maestro@uvigo.es **PREGUNTAS AL PROFESOR:** El profesor responderá a todo tipo de preguntas relacionadas con la materia y el curso. Las preguntas al profesor pueden hacerse de forma oral o escrita. Se harán de forma oral durante el transcurso de las explicaciones o al final de las sesiones grabadas. Se harán de forma escrita al comienzo de las clases: el alumnado podrá entregar al profesor un escrito, con su nombre y apellidos, y la formulación de la pregunta o preguntas que estime oportunas. El profesor conservará las preguntas escritas como prueba documental y oficial del interés y la participación del alumnado en las clases (o de su desinterés y falta de participación). Las personas que no asistan presencialmente a las clases solo podrán hacer sus preguntas por escrito, a través del correo electrónico. **TIPOS DE RESPUESTA DEL PROFESOR:** 1. Respuestas orales en formato VÍDEO, que podrán verse y oírse en este enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijHiod-IlmBYMfjEAcB6PRK> 2. Respuestas escritas en formato TEXTO, que podrán leerse en este enlace: <http://jesus-g-maestro.blogspot.com.es/p/cuestiones-y-preguntas.html> Estos enlaces podrán estar sometidos a cambios, si hubiera incidencias informáticas, ajenas a la voluntad y control del profesor, que obligaran a ello. En tal caso, se informará puntualmente de ello al alumnado. **PROTOCOLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:** El profesor no responderá a escritos o declaraciones que se le remitan a título personal, ni sobre cuestiones personales. Tampoco responderá a mensajes, escritos o declaraciones que no estén relacionados científicamente con los contenidos y materias del curso.

Presentaciones/exposiciones **ATENCIÓN AL ALUMNADO** La totalidad de trabajos, actividades y materiales docentes (textuales y audiovisuales) de esta asignatura están disponibles en internet, en la página oficial de la Universidad de Vigo, en el siguiente enlace:
<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about> **MUY IMPORTANTE:** todo el alumnado debe registrarse en este enlace, tanto si asiste presencialmente a las clases (evaluación continua: seguimiento presencial del curso) como si opta por la evaluación final (seguimiento no presencial del curso en el aula). Ese enlace remite a todos los contenidos docentes del curso (a todos), en el formato de un MOOC (Massive Open Online Course / Curso Masivo y Abierto en Internet). El curso está preparado para que cualquier persona que, por las razones que sean, no pueda asistir presencialmente a las clases, cuente con todo tipo de prestaciones docentes para seguir la asignatura igual que si asistiera presencialmente a todas las clases. **CERTIFICADO:** Además, al finalizar el curso, el alumnado podrá solicitar un certificado que le acreditará haber realizado este MOOC (siempre que superen el examen). **GRABACIONES DOCENTES:** Todas las clases del profesor se graban (excepto cuando interviene el alumnado: el alumnado no sale en ningún vídeo, por razones de protección de datos, y porque el profesor no lo autoriza). Se subraya en este sentido algo muy importante, que es conveniente tener siempre presente: quienes asistan a las clases de este profesor deben saber que asisten a clases que serán grabadas, por lo que se ruega mucho silencio, puntualidad absoluta, desconexión total de teléfonos móviles, y mucha atención. Por todas estas razones, la asistencia a las clases, presencialmente, no es imprescindible, ni siquiera necesaria, y en absoluto obligatoria, porque todos los contenidos y explicaciones se graban, y se suben a internet en menos de 12/24 horas. **COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.** El profesor está a disposición del alumnado durante el horario y el calendario académicos, bien en las clases, bien en tutorías presenciales, bien desde el correo electrónico. Para facilitar la atención personalizada en tutorías, se ruega se solicite cita previa (vía correo electrónico), a fin de evitar esperas o confluencias innecesarias. Para la atención a través del correo electrónico, pueden escribir directamente a esta dirección cuando lo necesiten: maestro@uvigo.es **PREGUNTAS AL PROFESOR:** El profesor responderá a todo tipo de preguntas relacionadas con la materia y el curso. Las preguntas al profesor pueden hacerse de forma oral o escrita. Se harán de forma oral durante el transcurso de las explicaciones o al final de las sesiones grabadas. Se harán de forma escrita al comienzo de las clases: el alumnado podrá entregar al profesor un escrito, con su nombre y apellidos, y la formulación de la pregunta o preguntas que estime oportunas. El profesor conservará las preguntas escritas como prueba documental y oficial del interés y la participación del alumnado en las clases (o de su desinterés y falta de participación). Las personas que no asistan presencialmente a las clases solo podrán hacer sus preguntas por escrito, a través del correo electrónico. **TIPOS DE RESPUESTA DEL PROFESOR:** 1. Respuestas orales en formato VÍDEO, que podrán verse y oírse en este enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijHiod-IlmBYMfjEAcB6PRK> 2. Respuestas escritas en formato TEXTO, que podrán leerse en este enlace: <http://jesus-g-maestro.blogspot.com.es/p/cuestiones-y-preguntas.html> Estos enlaces podrán estar sometidos a cambios, si hubiera incidencias informáticas, ajenas a la voluntad y control del profesor, que obligaran a ello. En tal caso, se informará puntualmente de ello al alumnado. **PROTOCOLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:** El profesor no responderá a escritos o declaraciones que se le remitan a título personal, ni sobre cuestiones personales. Tampoco responderá a mensajes, escritos o declaraciones que no estén relacionados científicamente con los contenidos y materias del curso.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral	Se valorará la atención y la capacidad para intervenir en las clases tras las intervenciones del profesor, proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. Se valorará mucho la participación en las clases. El alumnado semipresencial está exento de seguir presencialmente las sesiones magistrales, pero sí tiene la obligación de seguir las sesiones magistrales en las grabaciones que ofrece el profesor y de las que informará oportunamente vía correo electrónico.	10	A1B1C3D2 A2B2C6D5 A5B5C9D8 D10 D11 D12

Trabajos de aula	Se valorará el resultado final del trabajo en el aula: la seriedad y la capacidad crítica. Se penalizará el plagio, y se advierte que el plagio es un delito contra la propiedad intelectual y contra la propiedad industrial. El plagio, o copia intencional no declarada, en todo o en parte, en cualquier tipo de trabajo o examen, supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que es un plagio no eximirá a la persona que plagie de responsabilidad legal. Dependiendo de la gravedad del plagio, el profesor podrá interponer un recurso en los tribunales conforme a los derechos establecidos en la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. El alumnado semipresencial podrá exponer este tipo de trabajos cuando desee asistir a clase.	10	A1B1C3D2 A2B2C6D5 A5B5C9D8 D10 D11 D12
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la seriedad, el rigor, la originalidad y el uso de un lenguaje adecuado, escrupulosamente correcto y preciso. Se valorará la calidad de ideas y el manejo de los conocimientos adquiridos en clase. Todas las Presentaciones y/o exposiciones, tanto orales como escritas, serán objeto de evaluación, excepto para el alumnado no presencial o que siga la evaluación final o única. Se penalizará el plagio conforme a las Leyes Civiles y/o Penales, según lo indicado anteriormente en esta guía docente.	10	A1B1C3D2 A2B2C6D5 A5B5C9D8 D10 D11 D12
Prácticas en aulas de informática	Todo el alumnado debe hacer las prácticas correspondientes a las aulas de informática, porque solo a través del uso de estas tecnologías podrá preparar adecuadamente los contenidos del curso. Todo el alumnado debe registrarse en la siguiente plataforma, y seguir desde ella los materiales y recursos docentes proporcionados por el profesor: http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about Las prácticas en aulas de informática son absolutamente fundamentales, tanto para el alumnado presencial o de evaluación continua como para el alumnado no presencial o de evaluación final o única.	10	A1B1C3D2 A2B2C6D5 B5C9D8 D10 D11 D12
Pruebas de tipo test	Todo el alumnado, tanto presencial o de evaluación continua, como no presencial o de evaluación final o única, realizará obligatoriamente el examen final, a través de esta plataforma informática: http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about El examen final consiste en responder a un cuestionario o test de 100 preguntas cortas. El alumnado deberá seleccionar la respuesta correcta entre cuatro opciones posibles. El examen final puede hacerse, como la totalidad de actividades de este curso, desde la pantalla informática del ordenador. El examen final será objeto de puntuación, de modo que para superar el curso habrá de alcanzarse al menos un 75% de respuestas correctas. Alcanzada o superada esta puntuación mínima requerida en el examen final (75% de respuestas correctas), la puntuación resultante tendrá un valor correspondiente al 60% del total en el caso del alumnado presencial o de evaluación continua. En el caso del alumnado no presencial o de evaluación final o única, la puntuación del examen final será la definitiva. No alcanzar en el examen final una puntuación mínima del 75% de respuestas correctas supone suspender la materia en el seguimiento presencial o de evaluación continua, desde el momento en que no se alcanza el 60% del total requerido en la evaluación continua.	60	A1B1C3D2 A2B2C6D5 A5B5C9D8 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

INFORMACIÓN FUNDAMENTAL:

Todo el alumnado debe asistir OBLIGATORIAMENTE a la primera clase del curso, y llevar consigo la presente guía docente de la asignatura.

Las clases y los exámenes se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la guía docente, y conforme a los horarios y disposiciones establecidos por la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo.

Los cambios de grupo no están permitidos, y no son legales, ni válidos, a menos que se presente un documento impreso y firmado por el Decanato de la Facultad de Filología y Traducción en el que se autorice el cambio.

ASISTENCIA A CLASE:

La asistencia a clase no es obligatoria. Ni siquiera es necesaria, como se ha indicado anteriormente. Todos los contenidos están disponibles en internet, incluida la realización del examen final, en este enlace de la Universidad de Vigo: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about>

Está obligado a asistir al 80% de las clases el alumnado que decida libremente seguir la evaluación continua y someterse a 8 exámenes orales, individuales y públicos, que tendrán lugar, cada dos semanas, al final de cada tema. El alumnado que decida libremente acogerse a la evaluación final está exento de la asistencia a clase y de examinarse oralmente cada dos semanas.

Se advierte, se recuerda y se insiste en que la asistencia a la primera clase es absolutamente obligatoria: la no asistencia a la primera clase implica que, automáticamente, y de modo irrevocable, el alumno o alumna opta de forma voluntaria y consciente por la evaluación final a todos los efectos.

EVALUACIÓN:

La evaluación continua requiere la asistencia y presentación a los 8 exámenes orales, así como su realización en tiempo y forma. La falta o ausencia, por los motivos que sean, a uno solo de estos exámenes orales supone el paso automático a la evaluación final a todos los efectos. No habrá excepciones bajo ningún concepto.

La evaluación continua requiere la asistencia al 80% de las clases. La falta o ausencia, por los motivos que sean, a más del 80% de las clases supone el paso automático a la evaluación final a todos los efectos. No habrá excepciones bajo ningún concepto.

La asistencia a los exámenes orales implica la ejecución del examen oral: no se admite en tales sesiones de exámenes la presencia de oyentes o espectadores.

El profesor registrará la asistencia presencial del alumnado que decida libremente seguir la evaluación continua, mediante la firma de un parte de asistencia, en el que se hace constar nombre y apellidos, DNI o pasaporte y firma autógrafa. La falsificación de este parte constituye un delito sancionado por las leyes administrativas, civiles y/o penales.

El profesor constatará la ausencia o presencia del alumnado en las clases, pero, por razones legales de protección de datos, no es competencia, ni debe serlo, del profesor, conocer las razones, causas o incidencias por las cuales el alumnado asiste o no asiste a las clases. El profesor no mantendrá comunicaciones, de ningún tipo, sobre la vida privada del alumnado, ni sobre las razones, causas o incidencias que determinen la presencia o ausencia del alumnado en las clases. Lo que ocurre fuera del aula no es competencia del profesor. Se exige no informar al profesor de las razones por las que se asiste o no a las clases.

En consecuencia, la evaluación será continua para el alumnado que asista presencialmente al 80% de las clases, lo que implica no solo presencia y asistencia, sino sobre todo la participación activa, intervenciones adecuadas y pertinentes, y exposiciones orales continuadas a lo largo del curso.

La evaluación no será considerada como continua para el alumnado que no asista presencialmente al 80% de las clases.

La asistencia pasiva a las clases, la asistencia muda, sin intervenciones orales ni exposición de trabajos, especialmente en las clases prácticas, será objeto de calificaciones negativas. Se exige al alumnado una implicación y una participación explícitas en las clases. Se exige al alumnado que plantee preguntas, dudas y cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia. Se exige al alumnado que intervenga activamente en las clases. Se valorará muy negativamente la presencia pasiva, muda o inactiva a las clases.

La presencia pasiva o inactiva en las clases de forma continuada supondrá la suspensión de la evaluación continua, a todos los efectos, pues los resultados de tal evaluación continua serán nulos. El profesor notificará formalmente a este alumnado su cese como estudiante en régimen de evaluación continua, y su paso al régimen de estudiantes que han de someterse a la evaluación final, a través de un mensaje de correo electrónico remitido con copia a la persona que coordina el grado.

Se exigirá al alumnado el uso y manejo de nuevas tecnologías: internet, consulta de vídeos y conferencias grabadas en vídeo, así como otros materiales que serán objeto de evaluación tras su exposición y referencia en las clases. Para ello, el alumnado habrá de registrarse obligatoriamente en esta plataforma de la Universidad de Vigo: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about>

El alumnado podrá renunciar a la evaluación continua. Si se renuncia a la evaluación continua, o no se puede seguir la evaluación continua por alguna razón, el alumno/la alumna deberá informar de ello al profesor, bien al comienzo del curso, bien a partir del momento en que el alumno o alumna decida abandonar la evaluación continua.

El alumnado no está obligado a seguir la evaluación continua, ya que las clases de este profesor se graban, en 24 horas están disponibles en internet, y todos los materiales, recursos, documentos docentes e información del curso se remite

siempre y puntualmente a la totalidad del alumnado vía correo electrónico. Por lo tanto, se insiste en que no es obligatoria la asistencia presencial a las clases. Asimismo, el profesor está siempre disponible para el alumnado, dentro del horario y calendario laborales, a través de internet y correo electrónico.

La evaluación continua comprende: 1) seguimiento de las sesiones magistrales y preguntas en el aula sobre el contenido de tales sesiones (10%); 2) presentaciones, exposiciones, intervenciones y evaluaciones orales en clase (10%); 3) trabajos en el aula (10%); y 4) prácticas en aulas de informática (10%).

El examen final supone el 60% de la calificación para quienes sigan la evaluación continua, es decir, para el alumnado presencial.

El examen final supone el 100% de la calificación para quienes NO sigan la evaluación continua, es decir, para el alumnado NO presencial.

Los exámenes orales tendrán un valor ponderador, bien positivo, bien negativo, de la nota obtenida en el examen final. En ningún caso un suspenso en el examen final supondrá la superación del curso, ni la obtención de un aprobado, aunque los exámenes orales hayan sido positivos, o muy positivos, en todo o en parte. Un suspenso en el examen final supondrá un suspenso del curso.

La codificación o valoración de la puntuación del examen informático, tipo test, será la siguiente (siempre sobre sobre 100):

Sobresaliente: entre 100 y 96 puntos.

Notable (8): entre 95 y 91 puntos.

Notable (7): entre 90 y 86 puntos.

Aprobado (6): entre 85 y 81 puntos.

Aprobado (5): entre 80 y 75 puntos.

Suspenso: entre 74,99 y 0,001 puntos.

Aviso importante: la nota que se toma de referencia para la calificación del examen informático es la que figura en la última de las columnas, es decir, la nota con decimales.

En los casos de seguimiento de la evaluación continua, el alumno / la alumna será evaluado / evaluada mediante una prueba final, además de las pruebas orales que tendrán lugar cada dos semanas (con un valor del 40% sobre la nota final), al final de cada tema. La prueba final consistirá en un examen tipo test (con un valor del 60% sobre la nota final), que se realizará a través de esta plataforma informática: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about>.

En los casos de renuncia a la evaluación continua, o de imposibilidad de seguimiento de la evaluación continua, el alumno / la alumna será evaluado / evaluada mediante una prueba única, que consistirá en un examen tipo test (con un valor del 100% sobre la nota final), que se realizará a través de esta plataforma informática: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about>

El examen final se celebrará en la fecha señalada por la Facultad de Filología y Traducción, y durante el horario señalado por esta institución a tal efecto. El examen final se realizará a través de la siguiente plataforma informática: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/QLC001/2015/about>

La duración del examen será de 120 minutos como máximo.

El lugar de realización del examen será el aula informática señalada al efecto por la Facultad de Filología y Traducción. En su defecto, el profesor podrá autorizar la realización del examen, durante el día y el horario señalados por la Facultad de Filología y Traducción, en cualquier ordenador disponible con conexión a internet. Se insiste en que, sin excepciones, la duración del examen será de 120 minutos como máximo. Durante ese tiempo el formulario de examen estará disponible en la plataforma informática. Ni antes ni después de la hora señalada por la Facultad de Filología y Traducción será posible acceder a la plataforma informática para hacer el examen.

El examen final supone el 100% de la calificación a partir de la segunda convocatoria (julio) incluida. El alumnado que suspenda la primera convocatoria tendrá que repetir de nuevo el examen, y registrarse de nuevo en la plataforma informática con un nuevo correo electrónico. El examen de la segunda convocatoria se realizará durante el día y la hora señalados a tal efecto por la Facultad de Filología y Traducción. El examen tendrá lugar en un aula informática de la Facultad de Filología y Traducción. En su defecto, el profesor podrá autorizar la realización del examen, durante el día y el horario señalados por la Facultad de Filología y Traducción, en cualquier ordenador disponible con conexión a internet

CÓDIGO DE HONOR Y CONSECUENCIAS LEGALES (CIVILES Y / O PENALES) en el uso informático de la plataforma de la

plataforma informática de la Universidad de Vigo:

El alumnado debe prestar mucha atención a estas disposiciones, y no transgredirlas bajo ningún concepto, porque, de hacerlo, su acción podrá ser objeto de consecuencias legales de tipo administrativo, civil y / o penal.

Todo el alumnado registrado en la plataforma certifica que seguirá el siguiente código de honor:

1. Me registraré utilizando únicamente una cuenta (nunca más de una) y no permitiré que nadie más utilice mi nombre de usuario y/o contraseña. No crearé una cuenta de perfil falsa ni suplantaré la identidad de terceros.
2. Mis respuestas a las actividades y exámenes serán el resultado de mi trabajo como alumno de cada uno de los cursos que realice.
3. No facilitaré ni compartiré con nadie las soluciones de autoevaluaciones, test, exámenes y/o cualquier otro tipo de actividad de los cursos de las que disponga (ni las generadas por mí, ni aquellas oficiales a las que pueda tener acceso).
4. Mi participación en los debates será respetuosa y me abstendré de realizar comentarios con contenido difamatorio o amenazador; que incluya actividades ilegales o que incite a otros a cometer dichas actividades; que infrinja los derechos de propiedad intelectual de otros, incluidos, pero no limitados a derechos de autor, marcas o secretos comerciales; que contenga lenguaje o contenido audiovisual obsceno; que en algún modo dañe a otros Usuarios o visitantes; que viole en cualquier modo la legislación vigente de aplicación local, autonómica, nacional o internacional; que ataque la vulnerabilidad de cualquier sistema o red; que rompa o eluda las medidas de seguridad; que interfiera o afecte a cualquier Usuario, servidor o red, por ejemplo, mediante el envío de un virus, spam, mensajería masiva a cualquier otro usuario, al sitio, servicios, o espacios de los cursos.
5. Este código de honor puede ser revisado y actualizado en cualquier momento bajo el criterio de la Universidad de Vigo y / o del profesor, conforme a las Leyes actuales del Estado Español. Todos los cambios realizados entrarán en vigor en el mismo momento en el que sean publicados, lo que implica que, al acceder a la Plataforma, el usuario acepta las modificaciones efectuadas que podrá consultar en todo momento en este apartado.

El incumplimiento del código del honor, en cualquier punto, supone la calificación automática de suspenso en la convocatoria en ese momento vigente.

DISPOSICIONES FINALES

El alumnado queda obligado a leer con atención la guía docente, y a interpretar de forma correcta y coherente todas las informaciones dadas por el profesor, tanto oralmente en clase como escriturariamente a través del correo electrónico, y a preguntar y consultar directamente al profesor, en cualquier momento, todas sus dudas y cuestiones al respecto. Asimismo el alumnado queda obligado a no difundir falsos testimonios sobre las informaciones dadas por el profesor, en clase, en tutorías o por correo electrónico, ni atribuir al profesor informaciones que este no haya dado, proferido o escrito de forma fehaciente y probada. El profesor podrá requerir en tales casos al alumnado la documentación probatoria correspondiente, a fin de verificar el fundamento de sus afirmaciones, así como emprender acciones legales contra quienes, con sus declaraciones, puedan incurrir en presuntos delitos contra el honor, la intimidad y la propia imagen del profesor (Art. 8.1, Constitución Española).

El alumnado queda obligado a respetar las disposiciones de la guía docente, y se abstendrá en todo momento de plantear o de exigir, a título personal o individual, y en perjuicio del resto de l alumnado, o de cualesquiera personas, soluciones a sus problemas particulares que violenten, transgredan o quebranten lo estipulado en la guía docente, so pena de incurrir en presuntas irregularidades o ilegalidades administrativas, sancionadas por la Ley en cualesquiera supuestos de posible corrupción administrativa, al incurrir en sus declaraciones, escritos o comunicaciones dirigidas al profesor en presuntos delitos de provocación y/o inducción a la corrupción administrativa (Art. 18.1. del Código Penal y legislación complementaria, edición actualizada a 11 de abril de 2016). El Código Penal (Art. 18.1) advierte que □ la provocación existe cuando directamente se incita [...] a la perpetración de un delito□.

Si algún alumno o alumna plantea a este profesor la comisión de actos que este profesor, en el ejercicio de administración pública, como funcionario del Estado, tiene prohibido proporcionar, se advierte que tal alumno o alumna será denunciado por tales hechos de forma inmediata y automática allí donde corresponda, con todas las consecuencias legales que esto supone.

Se advierte que se entiende por corrupción administrativa el género de delitos que se cometen en el ejercicio de un cargo público y que se clasifican jurídicamente en los términos codificados por la Ley. En términos simples, corrupción administrativa es el abuso de poder público para obtener y/o generar beneficios particulares.

Hay dos categorías muy diferentes de corrupción administrativa: la primera acontece cuando los actos corruptos se cometen "de acuerdo con las reglas" y la segunda cuando las operaciones se desarrollan "en contra de las reglas". En el primer caso,

un funcionario está recibiendo un beneficio de parte de un particular por llevar a cabo algo que debe hacer, según lo dispone la ley. En el segundo caso, se cometen actos de corrupción para obtener servicios que el funcionario tiene prohibido proporcionar.

El profesor hará uso del correo electrónico para comunicarse con el alumnado con fines docentes, académicos y pedagógicos, a efectos informativos, y según lo considere oportuno, de modo que el propio profesor no se obliga, en ningún momento, ni bajo ningún concepto, a responder a aquellos correos electrónicos del alumnado que, por las razones que sea, este profesor considere que no procede responder.

Fuentes de información

Aullón de Haro, Pedro (ed.) (2012), *Metodologías comparatistas y Literatura comparada*, Madrid, Dykinson.

Guillén, Claudio (1985), *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Grijalbo.

Guillén, Claudio (1998), *Múltiples moradas. Ensayo de Literatura Comparada*, Barcelona, Tusquets.

Maestro, Jesús G. (2007), *Las ascuas del Imperio. Crítica de las Novelas ejemplares de Cervantes desde el materialismo filosófico*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.

Maestro, Jesús G. (2008), *Idea, concepto y método de la Literatura Comparada. Desde el Materialismo Filosófico como Teoría de la Literatura*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.

Maestro, Jesús G. (2009), *Crítica de los géneros literarios en el Quijote. Idea y concepto de "género" en la investigación literaria*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo. Vol. 7 de la serie *Crítica de la Razón Literaria*.

Maestro, Jesús G. (2012), *Genealogía de la Literatura. De los orígenes de la Literatura, construcción histórica y categorial, y destrucción posmoderna, de los materiales literarios*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.

Rodríguez Adrados, Francisco (2013), *El río de la literatura. De Sumeria y Homero a Shakespeare y Cervantes*, Barcelona, Ariel.

Romero López, Dolores (ed.) (1998), *Orientaciones en literatura comparada*, Madrid, Arco-Libros.

Vega Ramos, María José y Carbonell, Neus (1998), *La literatura comparada. Principios y métodos*, Madrid, Gredos.

Recomendaciones

Otros comentarios

AVISO MUY IMPORTANTE: EL PROFESOR TRATARÁ AL ALUMNADO DE USTED. EL ALUMNADO TRATARÁ AL PROFESOR DE USTED. EL PROFESOR NO MANTENDRÁ CON EL ALUMNADO NINGÚN TIPO DE RELACIÓN AJENA A ESTE PROTOCOLO.

Es imprescindible conocer las principales herramientas informáticas, disponer de correo electrónico, acceso a ordenadores o aulas informáticas, y saber usar correctamente internet.

El profesor recomendará al alumnado la visualización de diferentes vídeos docentes, relacionados con la materia.

Asimismo, el profesor advierte al alumnado que las clases serán grabadas (excepto las clases prácticas, o aquellas secuencias de cualesquiera clases en las que intervenga el alumnado, salvo en el caso de exámenes orales, por razones de seguridad y profesionalidad), y que las clases grabadas estarán disponibles en internet para uso del alumnado y para todo tipo de público, en régimen totalmente abierto. Dado que las clases se grabarán, se exige al alumnado un especial respeto y silencio durante la grabación, evitando hacer ruidos y evitando comportamientos inadecuados o improcedentes, que, de producirse, se someterán las disposiciones y procedimientos legales existentes. Se advierte que el profesor está realizando un trabajo para el alumnado, lo que exige por parte de este un respeto y, también, una colaboración.

Por razones circunstanciales debidamente justificadas, el profesor podrá alterar el orden de los temas expuestos en el programa de contenidos, si considera oportuno hacerlo para facilitar la comprensión y el seguimiento de tales contenidos por parte del alumnado.

El profesor impartirá en sus clases todos aquellos contenidos que considere necesarios, desde el punto de vista y las exigencias de la Teoría de la Literatura, para hacer comprensible y asequible el programa y los materiales de la asignatura.

El profesor podrá dedicar clases específicas a ilustrar, con los textos literarios adecuados, aquellos aspectos de la Teoría de la Literatura que, a su juicio, y en relación con la interacción y participación observada en el alumnado, resulte necesario o conveniente, a fin de hacer comprensible y asequible el programa y los materiales de la asignatura.

La evaluación de la materia tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas a las preguntas y cuestiones, en exámenes y trabajos, sino también la corrección en la expresión, redacción y expresión lingüística.

El profesor utilizará el correo electrónico para comunicarse con el alumnado, responder a sus dudas y remitir información académica, científica y docente. El profesor se reserva el derecho de no responder a aquellos correos electrónicos del alumnado que estime oportunos. El profesor no mantendrá ningún tipo de correspondencia, a ningún efecto, por correo electrónico con alumnos o alumnas que, en algún momento pasado, o en cualquier momento presente, le limiten, con explícita mención a la LOPD, el uso de comunicaciones electrónicas.

Por sugerencia del equipo decanal, se recomienda al alumnado usar los recursos de la biblioteca.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Literatura en lengua española**

Asignatura	Literatura en lengua española			
Código	V01G400V01405			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Fariña Busto, María Jesús			
Profesorado	Fariña Busto, María Jesús			
Correo-e	mbusto@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Literatura española e hispanoamericana dos séculos XIX e XX			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
C3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocimiento de los principales hitos de la literatura en lengua española con especial atención a los contextos socioculturales en que se producen.	A1	B1	C3	D2
	A2	B2	C6	D5
		B5	C9	D8
				D10
				D11
				D12

Contenidos

Tema	
1. Una breve aproximación al Romanticismo español e hispanoamericano	1.1. Mariano José de Larra (Madrid, 1809-1837) Dos artículos: "Las casa nuevas" y Vuelva usted mañana" 1.2. Esteban Echeverría (Argentina, 1805-1851) Un relato: "El matadero"

2. Novela y cuento en la segunda mitad del siglo XIX	2.1. Características generales 2.2. Emilia Pardo Bazán (A Coruña, 1851-1921) Cuatro cuentos: "El encaje roto", "Las medias rojas", "La argolla", "El clavo"
3. Modernismo y fin de siglo	3.1. Rubén Darío (Nicaragua, 1867-1916) -selección de textos-
4. Vanguardias y Generación del 27	4.1. Vanguardia española e hispanoamericana 4.2. La Generación del 27 -selección de textos-
5. Los diferentes géneros literarios en la segunda mitad del siglo XX	5.1. España 5.1.1. Una novela de la inmediata posguerra: La familia de Pascual Duarte (1942), de Camilo José Cela (Iria Flavia/Padrón, 1916-2002) 5.1.2. Teatro social: La camisa (1962), de Lauro Olmo (1921-1994) 5.1.3. Algunas líneas en la poesía de las últimas décadas 5.2. Hispanoamérica 5.2.1. El boom de la narrativa hispanoamericana Julio Cortázar (Argentina, 1914-1984): "Continuidad de los parques" y "El río" (de Final del juego, 1956) Gabriel García Márquez (Colombia, 1927-2014): "Los funerales de la Mamá Grande" (de Los funerales de la Mamá Grande, 1962) Cristina Peri Rossi (Uruguay, 1941): "Sordo como una tapia" y "El tiempo todo lo cura" (de El museo de los esfuerzos inútiles, 1983)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	16	36
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	6	10
Trabajos de aula	16	64	80
Eventos docentes y/o divulgativos	2	0	2
Actividades introductorias	2	0	2
Pruebas de respuesta corta	2	0	2
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	16	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Presentación y explicación de las características generales de las diferentes épocas, contextos, géneros y autores y autoras del programa
	El alumnado semipresencial recibirá a través del Fatic o del correo electrónico la información necesaria para preparar los temas y cuestiones desarrolladas en estas sesiones
Resolución de problemas y/o ejercicios	Puesta en común del análisis crítica de algunos textos
	En el caso del alumnado semipresencial la resolución de ejercicios tendrá lugar a través de la plataforma virtual y en las sesiones de tutoría presencial, que serán do a o largo del cuatrimestre (las fechas se comunicarán en el momento pertinente)
Trabajos de aula	Debate y ejercicios sobre los aspectos más significativos de los diferentes textos de lectura obligatoria
Eventos docentes y/o divulgativos	Conferencia / charla /seminario
Actividades introductorias	Introducción a los contenidos y planificación docente de la asignatura
	E alumnado semipresencial deberá asistir a esta actividad

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención será personalizada en todo momento
Trabajos de aula	Se atenderán de manera individualizada las diferentes cuestiones planteadas por el alumnado

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajos de aula	Evaluación de la capacidad analítica, crítica y argumentativa a través de debates y comentario de textos	15	A1 A2	B1 B2 B5		D10
Pruebas de respuesta corta	Resolución de preguntas breves sobre diferentes aspectos de los contenidos de la materia	20	A1 A2	B1 B2 B5	C6 C9	D8 D10 D11
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Exame. Prueba escrita sobre algún aspecto de las obras de lectura obligatoria, así como también comentarios de algún fragmento de las mismas	65	A1 A2	B1 B2 B5	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Evaluación continua (asistencia a las clases, 80%)

-La nota de la primera convocatoria resultará de la suma de la calificación de los trabajos de aula, las pruebas de respuesta corta y un examen que constará de pruebas de respuesta larga así como de algún comentario sobre un fragmento sacado de una de las obras de lectura obligatoria.

Será requisito para aprobar cada una de estas actividades la correcta expresión oral y escrita, es decir: uso pertinente de los signos de puntuación, corrección ortográfica, orden y claridad en la exposición y limpieza de los ejercicios.

La fecha del examen coincidirá con la fijada por la Facultad para la evaluación única.

2. Evaluación única

Las alumnas y alumnos que non puedan asistir a las clases tendrán que realizar, además del examen (en la fecha fijada por la Facultad), un trabajo sobre algún aspecto relativo a los contenidos de la materia. Por esta razón, es importante que se pongan en contacto con la profesora al comienzo del cuatrimestre.

En este caso, el valor del trabajo será del 30% y el del examen del 70%, siendo preciso aprobar el examen para sumar la nota al del trabajo.

Proceden, igualmente, para aprobar, los requisitos indicados a propósito de la evaluación continua.

3. Semipresencialidad:

El alumnado que opte por la semipresencialidad deberá responder a pruebas de respuesta corta y de respuesta larga (bien en forma de ensayo o de análisis de textos); las primeras se desarrollarán a través de la plataforma virtual y las segundas a través del examen que se celebrará en la misma fecha que la fija por la Facultad para la evaluación única. Deberá realizar también un breve trabajo, sobre algún tema o aspecto relativo a los contenidos de la materia, que ponga de manifiesto su capacidad crítica y analítica.

En todos los casos, la segunda convocatoria, en julio, tendrá lugar en la fecha oficial fijada por la Facultad. En esta convocatoria, la evaluación consistirá en pruebas de respuesta corta y pruebas de desarrollo.

Fuentes de información

1. Las lecturas obligatorias de la asignatura aparecen indicadas en la sección Contenidos (apartado Subtemas). La bibliografía específica sobre cada tema y sobre cada lectura se entregará en clase o a través de FAITIC.

Literatura Española:

Brihuega, Jaime, ed., *Manifiestos, proclamas, panfletos y textos doctrinales. Las vanguardias artísticas en España*, Madrid, Cátedra, 1979.

Lissorgues, Yves y Gonzalo Sobejano, eds., *Pensamiento y literatura en España en el siglo XIX*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1998.

Romero Tobar, L., *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994.

Literatura Hispanoamericana:

Gismero, Enrique, *Historia de la literatura española e hispanoamericana*, Vizcaya, Huerga y Fierro, 2009.

Íñigo Madrigal, Luis (coord.), *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, Madrid, Cátedra, vol. 1 y 2 (varias reediciones).

Recomendaciones

Otros comentarios

ALUMNADO ERASMUS (de haberlo): el nivel de exigencia será equivalente al del alumnado propio y su evaluación se realizará a través del mismo tipo de pruebas.

TUTORÍAS: el horario de tutorías se comunicará al comienzo del cuatrimestre. Las consultas hechas por correo electrónico serán contestadas también dentro de ese horario de tutorías.
